EL LITORAL

Año XXXI — No. 9383 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 4 de febrero de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 [illegible] - T. E. 1827[illegible]

CONCESIÓN [illegible] TARIFA REDUCIDA — CONCESIÓN 74 FRANQUEO A PAGAR

FINALIZARIA EL LUNES EL JUICIO A J. MINDSZENTY

BUDAPEST, 4 (UP). — El príncipe Paul Esterhazy, jefe de la familia más acaudalada de Hungría, se declaró culpable ante el tribunal del pueblo de los cargos de haber comprado dólares en el mercado negro al cardenal Joseph Mindszenty.

En el segundo día del juicio, que comenzó a las 9.15, el príncipe alto y erguido, se presentó ante el micrófono instalado en el centro de la sala para responder a sus interrogadores. Detrás de él en el banco de los acusados estaba el cardenal Mindszenty con su larga sotana negra; se encontraba también el Dr. Justin Baranyi y Andrés Zakar, secretario del cardenal, todos los cuales fueron interrogados en la sesión de ayer que duró 12 horas.

Poco antes que comenzara la de hoy, el cardenal Mindszenty conferenció durante cinco minutos en el centro de la sala con el Dr. Kariman Kiczko, su anciano abogado, y con otros dos letrados de la defensa. No parecía cansado a pesar del interrogatorio que soportó ayer durante cinco horas y 15 minutos por la tarde y por la noche. El cardenal conversó con los abogados sin que pareciera hallarse nervioso.

El príncipe Esterhazy, declaró que sabía que el cardenal Mindszenty era partidario de la monarquía, que él mismo lo era y que había comprado dólares al cardenal a los precios del mercado negro para prestar apoyo financiero al movimiento. Al principio Esterhazy dijo que se había comprometido a lucrar en el mercado negro "para poder vivir él y su esposa. La dama estaba presente en la sala desde que comenzó el juicio. Tenía aspecto fatigado, pálida y nerviosa. Llevaba un tapado de piel, zapatos abotinados y un enorme sombrero azul.

El presidente del tribunal Dr. Vilmo Olty, señaló que el príncipe Esterhazy había heredado una fortuna de unos 225.000 dólares y comentó que "nadie en este tribunal, aparte de Ud., podría soñar con semejante caudal". ¿Qué precio pagó Ud. por los dólares? inquirió el presidente. Contestó el príncipe, "El precio era más alto que los corrientes en el mercado negro".

Se le preguntó entonces si no era lógico deducir que pagaba precios más altos para apoyar las esperanzas monárquicas del cardenal Mindszenty. "Yo me proponía mantener a Mindszenty, manifestó el interrogado. Dijo que había comprado unos 8.000 dólares al cardenal.

Ayer, el cardenal Mindszenty declaró que aceptaba toda la responsabilidad por estas operaciones, aunque no habían sido realizadas por petición o consejo suyo. Al referirse a sus antecedentes al iniciarse el interrogatorio, el príncipe Esterhazy dijo que antes de la guerra poseía tierras húngaras en una extensión de 274.000 acres y que hoy todavía tenía 142.000 acres en Austria y 167.000 en Alemania. Se le preguntó si se podía ver peligrado como consecuencia del programa de reforma agraria y nacionalización. Asintió y agregó que mediante la restauración de los Hapsburgo habría conseguido tal vez la devolución de sus tierras.

Se cree que solamente se precisarán tres sesiones más para terminar la causa contra el cardenal Mindszenty y los otros seis acusados. Como no habrá sesión a fin de semana, el juicio terminaría el lunes y el miércoles se dictaría la sentencia.

Nagy también declaróse culpable

BUDAPEST, 4 (UP). — El príncipe Paul Esterhazy se declaró culpable de haber comprado dólares en el mercado negro para favorecer los planes monárquicos del cardenal Mindszenty, pero lo mismo que el purpurado negó que hubiese conspirado para derrocar al gobierno de Hungría.

Miklos Nagy, secretario de la Acción Católica y el quinto de los acusados que fué sometido a un interrogatorio hizo una declaración parecida de culpabilidad en las maniobras con los dólares, pero de inocencia en el complot contra el gobierno.

El cardenal Mindszenty interrumpió el interrogatorio de Esterhazy, que se prolongó durante una hora, preguntando: "¿Alguna vez yo o alguien en mi nombre le pidió a Ud. dinero para propósitos monárquicos?". El príncipe replicó negativamente y dijo que no se había visto con el cardenal desde la liberación.

Nagy reconoció que era culpable de no haber notificado a las autoridades la petición de informaciones que le había hecho Sigmund Mihalovics, director general de la Acción Católica, que huyó de Hungría el verano pasado. Dijo que había escrito a Mihalovics por vía secreta cuatro veces, pero que no le había suministrado la información que él pedía. Solamente le refirió un episodio referente a la nacionalización de escuelas. Negó que él o el cardenal se propusieran suministrar información.

Finalizó el interrogatorio

BUDAPEST, 4 (UP). — El interrogatorio de los siete acusados terminó al cabo de tres horas y media. En el curso de sus declaraciones Esterhazy manifestó que se había llevado un desengaño al heredar una cuantiosa fortuna a los 19 años; quería continuar sus estudios y presintió que las grandes posesiones serían una carga.

La defensa estableció que Esterhazy nunca participó en ningún movimiento político ni fué nunca miembro de la organización monárquica.

Protesta británica ante Hungría

LONDRES, 4 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña anunció hoy que ha protestado a la cancillería húngara por no permitir que un observador británico asistiera al juicio del cardenal Joseph Mindszenty.

Gestión ante la cancillería británica

LONDRES, 4 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin ha recibido en los últimos días cientos de cartas para exhortarle a "hacer algo" en favor del cardenal Mindszenty. Esas cartas forman parte de una campaña emprendida por católicos romanos de Gran Bretaña a objeto de ayudar al cardenal.

La cancillería responde a todas las cartas con declaraciones impresas que explican la posición del país en el caso del cardenal Mindszenty. Menciónase la declaración del viceprimer ministro Sr. Herbert Morrison y del ministro de Estado Sr. Héctor Mc Neil que expresan simpatías por el cardenal. Se han hecho muchas sugestiones para que el gobierno de Su Majestad eleve una protesta exponiendo el asunto a las Naciones Unidas, dice el documento, y añade que el Foreign Office considera cuidadosamente el curso de acción pero ha tenido que rechazarlo. La cancillería reconoce que habría fuertes justificativos de orden legal y moral para tal acción, pero que no surtirían efecto asegurando que se hiciera justicia al cardenal encausado. La protesta, pese a la actitud de la cancillería, va en aumento y culminará el lunes con un mitin en el Albert Hall que será presidido por el arzobispo católico romano de Liverpool. Las iglesias estarán abiertas el lunes por la noche para que los fieles acudan a rezar por el cardenal.

Serían establecidas embajadas de la Unión y el Soviet en Israel

TEL AVIV, 4 (UP). — En fuentes de la cancillería se expresa que Estados Unidos y Rusia se proponen reconocer a Israel estableciendo embajadas y en breve nombrarían sus representantes.

El presidente Truman informó a Israel que daría allá representación diplomática, colocándola en el mismo nivel que a Egipto. Añadióse que Rusia piensa hacer lo mismo. Se dice que la cancillería de Israel está examinando la cuestión de nombrar un sucesor de Goldie Mayerson representante en Moscú quien regresaría a su país para un cargo ministerial.

Se cree que la decisión de Truman de establecer una embajada apresurará el reconocimiento de jure de Israel por Gran Bretaña. La cancillería tuvo anoche indicios de que el reconocimiento por Italia era esperado de un momento a otro.

Estrellóse en Tripoli un avión de pasajeros

EL CAIRO, 4 (UP). — Se informó que se ha estrellado cerca de Tripoli un avión "Skymaster" perteneciente a la Skyways Limited que conducía 44 pasajeros y 8 tripulantes; se ignora el número de víctimas.

El aparato volaba de Khartoum, Sudan anglo-egipcio al aeropuerto de Castel Benito, cerca de Tripoli.

Ha renunciado el embajador de EU. en la Argentina

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente Truman, al comentar la renuncia del embajador en la Argentina Sr. James Bruce, manifestó que no podía tratar ese asunto antes de conversar con el diplomático. Al preguntársele si dicho diplomático había renunciado, el señor Truman contestó que sí, pero que tiene en sus manos toda una serie de renuncias de diplomáticos que lo hacían por rutina al iniciarse un nuevo período presidencial y que ello no significa en verdad nada. Expresó que trataría de persuadir a James Bruce para que prosiguiera en su puesto y que no podía extenderse en consideraciones al respecto en estos momentos en que trataría la renuncia directamente con el embajador cuando éste llegase a esta capital. Añadió que por otra parte desconocía la situación actual de Bruce.

Declaraciones de Bruce

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 4 (UP). — El embajador estadounidense en la Argentina, señor Bruce, llegó por vía aérea desde Trinidad y manifestó que vería al general Marshall antes de partir para Miami. En una breve entrevista de prensa, el diplomático norteamericano trató de evadir toda respuesta concreta sobre su renuncia como embajador.

Interrogado sobre si su viaje a Wáshington respondía a su deseo de abandonar el cargo, respondió "Sólo me dirijo en viaje de vacaciones". Preguntado nuevamente si había elevado su renuncia al presidente Truman, contestó: "Sí, efectivamente, pero eso es un asunto de rutina y de acuerdo con las prácticas establecidas cuando se inicia en el poder una nueva administración".

Al preguntársele si sabía quién podía sucederle en ese puesto, manifestó: "Nada sé sobre ese asunto. Sabré de ello cuando me entreviste con el presidente", y agregó: "En mi opinión las relaciones entre Argentina y Estados Unidos son hoy mejores que lo fueron en los últimos cien años, y estoy seguro que mejorarán más aún". Luego se refirió a los rumores de una visita del presidente a Estados Unidos, y manifestó: "No sé si el general Perón y su esposa han pensado en visitar Estados Unidos en un futuro cercano, pero de hacerlo creo que vendrían juntos".

Fué condecorado el agregado militar argentino Gral. Lucero

WASHINGTON, 4 (UP). — Estados Unidos impuso la Orden de la Legión del Mérito al agregado militar argentino, general Franklin Lucero por su excepcional y meritoria conducta en el cumplimiento de su misión. Se reconoce en el honor conferido al general Lucero, que "por medio de una pareja amistad y entendimiento en sus relaciones personales y oficiales con el ejército de Estados Unidos y por su desinteresado empleo de los conocimientos militares y su experiencia de organización, ha hecho una valiosa contribución a la colaboración militar de este hemisferio. Como soldado y como diplomático ha trabajado sin descanso en favor del ideal de la cooperación y la solidaridad americana".

Durante la ceremonia, que fué celebrada en las oficinas generales del Ministerio de Defensa, a la cual asistió el embajador argentino, señor Jerónimo Remorino, el general Lucero dijo "que esperaba que los ejércitos de Estados Unidos y de la Argentina continuarán espiritualmente unidos a través de los años "y que "el sol de mi bandera y las estrellas de la vuestra se mantengan unidos por los siglos".

TRUMAN ACEPTA CONVERSAR CON STALIN EN WASHINGTON

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente Truman declaró a los periodistas que Estados Unidos no mantendrá conversaciones sobre la situación mundial con Rusia u otros países fuera de la Organización de las Naciones Unidas.

El presidente también afirmó que le complacería conversar con Stalin en cualquier momento, si el gobernante soviético quisiera trasladarse a Wáshington. Destacó que invitó a Stalin dos veces a trasladarse a Wáshington y que seguía dispuesto a recibirlo con todo agrado.

Un periodista preguntó entonces si se hicieron ya preparativos para esa recepción y Truman le respondió que como no había recibido comunicación alguna sobre la aceptación de Stalin, no se efectuaron preparativos pero que naturalmente se harían de inmediato que se supiera que el invitado se encontraba dispuesto a trasladarse a Wáshington.

El señor Truman manifestó estar en todo de acuerdo con las críticas formuladas por el secretario de Estado, señor Acheson, por la forma en que Stalin hizo sus lanzamientos que no fueron dirigidos la entre oriente y occidente, tanteos éstos que no fueron dirigidos a Estados Unidos, sino al resto del mundo por intermedio de una agencia noticiosa.

Comentarios de diarios neoyorquinos

NUEVA YORK, 4 (UP). — En sus editoriales los diarios de esta ciudad aprueban el rechazo de la invitación de Stalin para conferenciar con el presidente Truman en algún lugar de la parte de Europa situada en la órbita soviética.

El "New York Times", al comentar las condiciones de Stalin respecto al lugar de la entrevista, dice que "en este caso evidentemente hacen imposible la propuesta reunión, pues aunque pudiera parecer que el lugar de la entrevista es cuestión de poca importancia, resulta a todas luces evidente que ningún presidente norteamericano puede permitirse emprender otra peregrinación hacia la zona soviética como penitente suplicante, sin poner en peligro desde el principio los objetivos beneficiosos que tratará de obtener con la reunión".

El "New York Herald Tribune" señala igualmente que el señor Acheson hizo resaltar la vital cuestión de que el presidente no puede conferenciar con Stalin sino después de celebrar consulta con Gran Bretaña y Francia y en pleno acuerdo con estas potencias.

Opinión de un ministro inglés

SHEFFIELD (Inglaterra), 4 (UP). — En un discurso pronunciado en esta ciudad el ministro de Estado señor Héctor McNeill comparó el empleo que hace Stalin de las declaraciones a la prensa para los pronunciamientos importantes, con el uso que hacía Hitler de los discursos radiotelefónicos como instrumento de propaganda. Admitió el orador que "el altoparlante es un instrumento de diplomacia y añadió que "tanto Hitler como Stalin lo emplearon en forma muy amplia, pero ninguno de los dos con éxito apreciable".

Manifestación de Bernard Shaw

LONDRES, 4 (UP). — El señor George Bernard Shaw expresó que el líder soviético José Stalin está "muy por encima de los grandes estadistas de nuestros tiempos y que es superior hasta a Lenin.

Las declaraciones de Shaw fueron hechas a un periodista del "News Chronicle" de Londres, que fué enviado a inquirir la opinión del escritor irlandés sobre un despacho puesto en circulación desde Rusia donde se hacía notar que el autor de "Hombre y superhombre" vivía solo y olvidado.

WASHINGTON, 4 (UP). — Las autoridades norteamericanas rechazan "el nuevo plan de paz" inspirado por los soviéticos y dijeron llanamente que la guerra fría continuará hasta que Rusia levante el bloqueo de Berlín.

La última gestión de paz provino de un diario berlinés controlado por Moscú que exponía las condiciones consideradas para resolver las diferencias entre oriente y occidente. La actitud de Estados Unidos hacia Rusia se va haciendo más rígida en forma rápida y fué subrayada ayer por la declaración de Truman, en el sentido de que negociaría con el premier Stalin solamente dentro de las Naciones Unidas. Reiteró que no se vería con Stalin en ninguna parte que no fuera en Wáshington.

El diario de Berlín anotaba estos puntos como requisito previo a la concertación de las bases:

1o. Retiro de las tropas norteamericanas de Grecia.

2o. Retiro de las tropas norteamericanas de Corea.

3o. Aceptación del plan de Moscú para el desarme.

4o. Anulación del pacto de seguridad del Atlántico.

5o. Postergación de los planes para la creación del Estado de Alemania occidental.

6o. Revocación de la política de las potencias occidentales en Berlín.

7o. Alteración del programa de las potencias occidentales en el Ruhr.

Los diplomáticos norteamericanos consideraron ridículas y tontas las propuestas, haciendo notar que Rusia, por su parte, no pensaba hacer ninguna concesión.

Canadá no es partidario de la reunión

OTTAWA, 4 (UP). — En esferas autorizadas se dijo que Canadá no es partidario de la reunión del presidente Truman con el primer ministro ruso Stalin en estos momentos y que está considerando la posibilidad de dar a conocer sus puntos de vista. Dice que el gobierno canadiense cree que tal reunión lejos de ser beneficiosa podría tener resultados perturbadores, y se agrega que en esferas oficiales se sustenta el criterio de que la reunión en estos momentos podría dar lugar a falsas esperanzas y una nueva actitud cooperadora por parte de Rusia, lo cual, según se dice, sería un error trágico.

Se expresa además que los altos consejeros oficiales en cuestiones internacionales creen que tal reunión echaría a rodar la estructura diplomática que las naciones democráticas han estado tratando de levantar en los últimos meses. Se advierte que el criterio del gobierno en esta cuestión es firme y que se estudia la conveniencia de que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Pearson, responda abiertamente ante el Parlamento posiblemente durante el debate del mensaje de la corona.

Críticas del "Taegliche Rundschau"

BERLIN, 4 (UP). — El "Taegliche Rundschau" declara que el presidente Truman ha demostrado al mundo su política de agresión al cerrar las puertas a una conferencia con el señor Stalin. El editorial del diario, que es el ataque más fuerte descargado contra la política norteamericana desde las elecciones, encontró eco en otros órganos comunistas.

"Truman se niega" es el título del editorial. "El presidente norteamericano no quiere conversaciones de paz", dice luego. Ridiculiza la declaración de Truman de que Estados Unidos no negociará al margen de las Naciones Unidas, diciendo que los norteamericanos han hecho imposible los esfuerzos positivos por la paz dentro de la UN. La declaración de Stalin sobre su disposición a verse con Truman y procurar un alivio de la situación internacional ha merecido grandísima atención en todo el mundo. Su negativa ha desenmascarado la política norteamericana como política hostil a la paz.

No ha presentado sus cálculos exportables de trigo la Argentina

WASHINGTON, 4 (UP). — La Unión Soviética fué designada para integrar el comité de iniciativas de la conferencia internacional del trigo que está compuesta por once países. Se considera que su incorporación es consecuencia directa de su ofrecimiento del 20 por ciento del trigo requerido por la totalidad de los importadores, porcentaje que equivaldría a unos 100 millones de dólares si el total asciende a los 500.000.000.000 de bushels.

Asimismo se incorporará hoy al citado comité a Italia, posiblemente para mantener en él la proporción entre naciones exportadoras y las importadoras. En el comité figuran ahora Estados Unidos, Brasil, Australia, Canadá, Egipto, Francia, Holanda, Reino Unido, Rusia e Italia. La decisión de incorporar a Rusia e Italia fué tomada por la conferencia reunida en pleno y a puertas cerradas.

La conferencia tomó conocimiento asimismo de la cantidad que cada uno de los 39 de los 45 países representados desea que se le garantice en concepto de exportación e importación durante la vigencia del acuerdo. No fueron reveladas las cantidades propuestas.

La Argentina no ha presentado hoy sus cálculos sobre el posible excedente exportable con que contará el año próximo. Estados Unidos, Australia y Canadá propusieron, en declaraciones preliminares a la conferencia, exportar la misma cantidad que el año pasado, o sea 500.000 bushels. El hecho que el comité de iniciativas no haya presentado su informe ha hecho que aun no se haya podido llegar a un acuerdo sobre la cuestión de los precios. Esta hipótesis se halla corroborada por el hecho de que la sesión de hoy de la conferencia fué levantada sin que se fijara fecha de la próxima. El comité de iniciativas suspendió también sus deliberaciones y se cree que no las reanudará hasta principios de la próxima semana. Se espera que entre tanto los delegados cambiarán de ideas y tratarán de hallar un terreno para el acuerdo.

Se indicó que hasta el presente sólo 19 delegaciones cuentan con amplios poderes de sus gobiernos para negociar un acuerdo. Las otras están aguardando tales poderes. En ciertos círculos se dijo que es posible que pasen dos semanas antes de que la conferencia comience a realizar progresos efectivos. Se cree, por otra parte, que la oferta soviética hará que las naciones importadoras intensifiquen sus esfuerzos para obtener precios más bajos que los fijados en el acuerdo anterior. Asimismo los técnicos han expresado que existe la posibilidad de que el acuerdo se firme y se ratifique sin llegar a ser puesto nunca en vigor. Tal opinión tiene como base el hecho de que dentro de las disposiciones del fracasado acuerdo del año anterior se estipulaba que las cuotas garantizadas y los precios fijados eran invocables solamente cuando los precios del mercado libre fueran mayores o menores que el máximo o el mínimo fijados en el acuerdo o cuando los signatarios hallaran dificultades para comprar o vender trigo en el mercado libre.

Realizó su [illegible] viaje el avión comercial más grande del mundo en E. U.

WASHINGTON, 4 (UP). — El avión cuatrimotor que es el avión comercial más grande del mundo aterrizó anoche en el aeropuerto de esta ciudad procedente de California con 92 personas a bordo.

El avión, que pesa 92 toneladas, levantó vuelo de Mofett (California) con su pasaje y 14 tripulantes a las 11.35, hora del este, y llegó a Wáshington a las 21.27, hora del este también, después de disminuir su velocidad de crucero de casi 500 kilómetros. El avión, que levantó vuelo con la ayuda de turbinas a chorro, pertenece a la marina estadounidense.

Víctimas a causa del mal tiempo en el oeste

CHICAGO, 4 (UP). — Hubo en total 123 muertos en 17 estados del oeste a consecuencia del tiempo reinante desde el 1o. de enero. Al despejarse algo el cielo se ha podido enviar fuerzas de salvamento del ejército, la armada y la aviación a las zonas aisladas por las nevadas y desprendimientos desde la frontera canadiense casi hasta Méjico.

Los ganaderos temen que el número de animales muertos sea muy elevado. En Dakota del Sur se informó que fueron hallados muertos en la nieve 3.200 animales.

Proyecto de un miembro laborista

WASHINGTON, 4 (UP). — El representante del Partido Laborista norteamericano, Víctor Marcantonio, presentó un proyecto para fijar un fondo mínimo de 0.50 de dólar por hora, más paga y media en las horas extras de todos los empleados del gobierno norteamericano en la zona del canal de Panamá.

Los poderes de Truman sobre las huelgas

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente Truman se ve acosado por los republicanos y por los trabajadores organizados de que se arrogaba poderes de dictar órdenes judiciales para impedir las huelgas de emergencia.

Los representantes obreros niegan este poder y no están dispuestos a concedérselo. Algunos senadores republicanos igualmente negaron que tuviera tal poder, salvo el que le confiere la ley Taft-Hartley, pero opinaron que el Congreso debía dárselo en cualquier nueva ley obrera que se aprobase.

La discusión sobre "poderes inherentes del P. E." se desarrolla febrilmente en la comisión obrera del Senado, mientras el cuerpo se dispone a escuchar a nuevos testigos que declararán en pro y en contra del proyecto obrero del gobierno. Dicho proyecto estipula que la ley Wagner mejorada reemplace a la denominada Taft-Hartley. Truman dijo ayer que él tenía poderes constitucionales e implícitos para poner fin a cualquier situación de emergencia mediante una orden judicial a efecto de proteger el Estado y la seguridad de la nación.

Arribó hoy a F. of Port el "Royal Sovereign", devuelto por la URRS.

EDIMBURGO, 4 (UP). — El acorazado británico "Royal Sovereign", de 29.150 toneladas que Rusia obtuvo en préstamo durante la guerra, entró con atraso en el Firth of Port, poco antes de las 4. Pocas horas antes las autoridades navales italianas habían anunciado en Roma que el acorazado "Giulio Césare", de 23.600 toneladas había llegado a Valona, en Albania, en viaje a Rusia donde sería entregado como reparación de guerra.

Por las condiciones del tratado de paz con Italia, los rusos debían devolver el "Royal Sovereign" y otros, al mismo tiempo que Italia entregaría los suyos a la Unión Soviética. El "Royal Sovereign" debía encontrarse con un destructor de la armada real británica ayer al amanecer pero no se presentó.

En Perú proyectarán un estatuto electoral

LIMA, 4 (UP). — El gobierno expidió un decreto disponiendo que se constituya una comisión que "teniendo en cuenta la legislación electoral vigente y las disposiciones legales conexas formule o proponga el proyecto del nuevo estatuto electoral en el plazo de 90 días a partir de la fecha de nombramiento de la comisión". El mismo decreto dispone que se incorpore a la comisión al vocal de la Corte Suprema de la república, quien presidirá el organismo, y cuyos demás miembros serán designados por la junta militar de gobierno.

Conferencia del escritor J. de Galarrota en Roma

ROMA, 4 (UP). — El escritor argentino Juan Luis de Galarreta director de cultura de la provincia de Buenos Aires disertó en la Asociación Cultural Italo-Argentina sobre el tema "Poesía y heroísmo".

Después de la conferencia que fué muy aplaudida se exhibió la película argentina "Historia de una mala mujer" con Dolores del Río. Había entre el público artistas, escritores y funcionarios de la embajada.

El gobierno chileno denunció actividades del Partido Comunista

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — El gobierno ha dado a publicidad un comunicado oficial en el cual denuncia la reanudación de la campaña comunista contra el actual régimen, anunciando que aplicará estrictamente la ley de defensa permanente de la democracia, no permitiendo la proyectada concentración popular en el estadio de Chile en homenaje a los delegados de Pitagua por entender que se trata de una verdadera asamblea de comunistas chilenos puestos al margen de la ley por la citada legislación.

Rechazóse un recurso

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — La Corte Suprema rechazó un recurso de inconstitucionalidad de la ley de defensa permanente de la democracia, interpuesto por el ex-intendente de Santiago, René Frías Ojeda, comunista.

El gobierno ruso en el este de Alemania

Por DAVID M. NICHOL,
Corresp. del "Chicago Daily News"

BERLIN, 4 (UP). — Uno de los argumentos favoritos de la Unión Soviética ha sido el de las "democracias del pueblo" de Europa oriental, incluyendo al Este de Alemania, según los cuales se desarrollaban las formas individuales de gobierno y de sociedad sin ninguna interferencia exterior.

Ha habido un esfuerzo tendiente a distinguir entre el tipo soviético de organización y aquellos otros que han sido llamados "detrás de la cortina de hierro".

Ahora, coincidiendo con el congreso partidario, el primero del Partido Unidad Socialista a realizarse en Berlín, los filósofos de la política soviética han decidido por fin que no existe, después de todo, ninguna diferencia.

Escribiendo en el órgano oficial "Taegliche Rundschau", un funcionario soviético que firma "Zakharov", declara rotundamente: "Sencillamente, ambos tipos son dos formas de dictadura del proletariado". Admite que han sido necesarias para tomar medidas represivas contra los "elementos reaccionarios", pero acusa por la sobrevivencia de éstos a la interferencia de los "imperialistas anglonorteamericanos". Al mismo tiempo, los líderes del Partido Unidad Socialista en el este de Alemania accionan con el propósito de formar un paralelo político y una estructura similar con dicho partido y el partido que impera en Moscú. A los 500 delegados elegidos con cuidado se les preguntará, entre otras cosas, que aprueben la selección de un "politburó" de siete miembros, copia del modelo soviético, y la elección de una "Comisión Central Controladora".

El "politburo", como su similar moscovita, "discutirá y decidirá sobre todas las cuestiones relativas a la dirección del Partido y su política".

Entre otras herejías con las que el nuevo "politburo" deberá tratar dichos problemas, existe la que ahora se describe oficialmente como "teoría falsa y peligrosa que pretende de que existe un camino especial alemán hacia el socialismo".

Las sesiones de los delegados tienen lugar a puertas cerradas y custodiadas celosamente. Ningún corresponsal puede asistir a las mismas. En cuanto a la conferencia, ésta ha sido postergada por 10 días, probablemente por hallarse enfermo el co-presidente Wilhelm Pieck, aunque hay quien asegura que los delegados distan de haber llegado a un acuerdo sobre la delineación partidaria y que la [illegible] sirve para llegar a un acuerdo antes de dicha conferencia.

Disminuye la presión de los comunistas a lo largo del río Yangtze

NANKING, 4 (UP). — Las tropas nacionalistas reocuparon el puerto de Nantung sobre el Yangtzé, 90 kilómetros al noroeste de Shanghai, mientras la presión comunista sobre Nanking era provisionalmente levantada.

Dicen los despachos de la prensa china que los comunistas se retiraron de sus posiciones que amenazaban la cabecera de puente nacionalista en la orilla norte del Yangtzé, creyendo los observadores extranjeros que se está produciendo "una reorganización general". En el Ministerio de Defensa Nacional donde se pasó revista a la situación militar de la última semana, se anunció que diez columnas de tropas del general comunista Chen Yi se desplegaron en posiciones situadas al norte del Yangtzé que se extienden desde Nantung y han vuelto a ocupar a Chun Chiao, 57 kilómetros al oeste de Nanking.

Tres columnas de tropas comunistas ocuparon posiciones en la zona comprendida entre Chun Chiao y Chu Hsin, 44 kilómetros al norte y al oeste de Nanking, mientras que dos columnas más que comprendían unidades motorizadas salían de Tienchang hasta Liuwo, que se encuentran respectivamente a 60 y 30 kilómetros al noreste de Nanking.

Dos columnas comunistas se repliegan desde Nantung hasta Tai Hsin, 125 kilómetros al noreste de Nanking.

Los comunistas atacarían Tsingtao

TSINGTAO, 4 (UP). — El general Liuan Chi, comandante nacionalista de esta base en el norte de China, declaró que los comunistas tienen 300.000 soldados prontos para el ataque pero que el asalto no parece ser inminente. "No creo —añadió Liuan Chi— que se produzca ningún cambio en Tsingtao en fecha cercana".

Es el único comandante de China septentrional cuyas tropas no fueron rodeadas por los comunistas. Añadió que no hay motivos para creer que el viaje de la flota norteamericana a Shanghai vaya a ser la señal para que los comunistas emprendan el ataque.

El vicealmirante Badger, comandante de la flota con base en Tsingtao, reveló que los barcos norteamericanos y prácticamente todas las fuerzas de infantería de marina serían llevadas al sur dentro de 10 días.

Disminuye la presión comunista

NANKING, 4 (UP). — Informaciones nacionalistas expresan que ha disminuido la presión de los comunistas sobre el río Yangtzé y que los insurgentes se están retirando hacia el norte en algunos sectores.

Expresan las informaciones nacionalistas que las fuerzas comunistas de la región Hopeh-Honan se replegaron hacia el norte, permitiendo a los gubernistas ocupar nuevamente la localidad de Hsinyang, capital de la provincia de Honan. Añaden estos despachos que otras tropas regulares comunistas al norte de Nanking y Chekiang se retiraron también, dejando en el frente sólo pequeñas unidades locales, y que Yicheng, puerto fluvial a cuarenta kilómetros al este de Nanking que, según se había dicho con anterioridad, estaba virtualmente en poder de los comunistas, está ahora totalmente en manos de los nacionalistas.

Afirman las noticias que Yangchow, importante ciudad del gran canal, a 70 kilómetros de Nanking, está ocupada sólo por 1.600 comunistas locales. Solamente en la zona al este de Pukow, al otro lado del río, frente a Nanking se registraron choques de alguna importancia. En esta capital se desconocen las razones de la retirada de los comunistas.

Mientras tanto, el gobierno del presidente interino, Li Tsung Jen, continúa en esta capital sus esfuerzos por contrarrestar las gestiones de paz de carácter local. El diario oficial del Kuomintang dice que las gestiones locales de paz constituyen un gran obstáculo para las negociaciones tendientes a lograr un acuerdo general para toda China.

Las conversaciones locales, expresan, desintegraron al gobierno y facilitan la tarea de los comunistas en destrozar el país. El diario citado publica un editorial en el que exhorta a todos los miembros del Kuomintang a brindar sincero apoyo al presidente interino. Se considera significativo este llamamiento, en vista de los rumores de que Li Tsung Jen está recibiendo muy poco apoyo de los dirigentes del Kuomintang.

[illegible]

PEIPING, 4 (UP). — Las fuerzas comunistas del general Ling Piao, desfilaron durante 4 horas por las calles de esta histórica ciudad dando una cabal demostración de su disciplina militar y exhibiendo a los ojos de los habitantes gran cantidad de material norteamericano y japonés capturado a los ejércitos nacionalistas.

La población de Peiping bordeaba las amplias avenidas para presenciar el largo desfile y aunque en los rostros no había ninguna expresión de sentimiento, es indudable que quedó sorprendida por el notable contraste entre los ejércitos comunistas y las desorganizadas tropas centralistas.

La gestión de la delegación de paz

NANKING, 4 (UP). — Lan Chia Hsu, consejero del presidente interino Li Tsung Jen, declaró que la delegación de paz de Shanghai, compuesta de cinco miembros, partirá en breve para Peiping a fin de efectuar los contactos iniciales con los comunistas.

La naturaleza exacta de la misión y la fecha de partida de la delegación serán anunciadas en Shanghai. Según fuentes bien informadas una de las funciones de los delegados será persuadir a los comunistas para que levanten la presión militar en el Yangtzé. Una crisis política a raíz del traslado del gobierno nacionalista a Cantón parece estar gestándose dentro del régimen del presidente interino Li Tsung Jen.

Noticias de buena fuente dicen que el primer ministro Sun Fo decidió trasladar el gabinete a Cantón en forma permanente y venir a Nanking solamente en viajes cortos cuando sea necesario. Sin embargo, Li Tsung Jen junto con los cuerpos legislativos prefieren quedarse en ésta a pesar del peligro que representan los comunistas para la capital.

Dos dirigentes [illegible] de América visitarán Praga

PRAGA, 4 (UP). — Dos dirigentes obreros de la América latina arribarán mañana a esta ciudad donde pasarán una semana a invitación del consejo central de Uniones Gremiales, según se anunció hoy. Los visitantes son Salvador Ocampo, senador chileno y secretario general de la Federación Latinoamericana de Sindicatos, y Lázaro Peña, diputado cubano y secretario general de la Federación Cubana de Sindicatos y vicepresidente de la Federación Latinoamericana.

El comercio entre Canadá y Argentina

OTTAWA, 4 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores señor Lester Pearson, desmintió las noticias publicadas de que un funcionario del gobierno previno a los comerciantes canadienses que "no deben hacer negocios con la Argentina".

Expresó el canciller: "No tenemos porque advertir a nadie de que no deben hacer negocios en cualquier parte. Deseamos que nuestro comercio se desarrolle con todos los países. Desgraciadamente, agregó, no es raro que se produzcan dificultades temporarias en el comercio mundial y en los momentos actuales la Argentina parece haber entrado en una situación semejante".

Se dijo en otra fuente, que las noticias que se han publicado fueron el resultado de la errónea interpretación cablegráfica enviada al Ministerio de Comercio por Leslie Brown, comisionado comercial de Canadá en Buenos Aires, quien informó que todas las autorizaciones de cambios [illegible] suspendidas para ser modificadas por el gobierno argentino y sugirió que los exportadores canadienses fueran aconsejados a verificar la situación de los arreglos sobre los cambios.

El señor Oliver Masters, comisionado interino de Comercio, declaró que "casi todo el año pasado la Argentina ha aumentado paulatinamente las restricciones sobre importaciones desde el Canadá como consecuencia de su escasez de dólares. Hemos recibido las listas cada vez menores de las importaciones para las que se otorgan divisas. Ahora parece que la Argentina ha suspendido todas las importaciones. Hemos tratado de conseguir la nómina de los artículos y productos del Canadá para los cuales se contará con divisas, pero hasta ahora no la hemos obtenido. Se considera que la actual situación es sólo temporaria y que se espera que pronto se contará con la lista del gobierno argentino sobre los productos que contarán con permisos de cambios".

El comercio del Canadá con la Argentina llegó el año pasado a 33.000.000 de dólares de exportaciones y 4.000.000 de importaciones.

Canadá pedirá la independencia constitucional

OTTAWA, 4 (UP). — El jefe del gobierno canadiense Sr. Louis St. Laurent, dió a entender que solicitará de Gran Bretaña la completa independencia constitucional para Canadá. En un discurso político, que fué propalado por radio, expresó que no se opone a que los canadienses deben hallar un método de realizar los cambios constitucionales en el mismo país, pero admitió que tal cosa no sería fácil. "No deseamos —añadió— que nuestra Constitución sea tan rígida que mantenga a nuestro pueblo en una camisa de fuerza e impida el desarrollo progresivo de nuestra vida nacional. Queremos tener garantías de que nuestra Constitución tenga protecciones adecuadas para los derechos provincial e históricos que son el [illegible] de nuestra unión nacional".

El primer ministro se refirió a la ley del Parlamento británico diciendo que "es una reliquia de nuestro pasado constitucional". Todos saben —añadió— que las condiciones de la confederación están estipuladas en la ley de Gran Bretaña, ley que es la base de la unión canadiense y parte importante de la Constitución nacional, pero es también un estatuto del Parlamento británico. Cada vez que nosotros deseamos un cambio en la ley británica tenemos que obtenerlo del Parlamento del Reino Unido. Como canadiense —siguió diciendo— no me agrada tener que hacer tal cosa, más aún estoy seguro de que al Parlamento británico tampoco ha de agradarle".

E. Bevin inauguró anoche un centro de cooperación anglo-latinoamericano

LONDRES, 4 (UP). — La ciudad tiene un nuevo centro de cooperación anglolatinoamericano, el Canning Club. Fué inaugurado anoche por el canciller Sr. Ernest Bevin con asistencia de los embajadores de América y se calificó como una nueva manifestación de las estrechas relaciones entre Inglaterra y las repúblicas del nuevo mundo.

Se establecerá allí un centro permanente para los naturales de esos países de origen español y portugués y para los británicos amigos de la América latina. El Canning Club fué el resultado de un convenio entre los Consejos Hispánico y Luso-brasileño, y una comisión del que fuera Club Argentino, incorporado ahora este último al Canning Club. Los miembros del Canning Club aumentarán con los súbditos británicos que tienen intereses en la América latina y con todos aquellos relacionados por algún motivo con esos países, con España y con Portugal.

En su discurso inaugural, el señor Bevin destacó la convicción de que la nueva entidad favorecerá mucho la labor de los Consejos Hispánico y Luso-brasileño para establecer más estrechas relaciones entre el pueblo británico y los Estados latinoamericanos. Declaró que era adecuado que el nuevo club llevase el nombre del gran estadista Canning que reconoció, hace bastante más de un siglo, la importancia del nuevo mundo al decir que fuera llamado a restablecer el equilibrio del viejo. Fué el único estadista europeo que formuló una política con respecto a la América latina en apoyo de los movimientos en favor de la libertad y la democracia.

El envío de embajadores a España

MADRID, 4 (UP). — El "Evening Star" comunica que el canciller Ernest Bevin ha autorizado la iniciación de conversaciones extraoficiales con otros países sobre la posibilidad de volver a enviar embajadores a España, pero un vocero de la cancillería desmintió la información.

El diario expresaba: "Si enviamos embajadores nuevamente a Madrid será porque nos conviene. Hay inconvenientes que derivan de la situación de no tener diplomáticos de jerarquía sobre el terreno".

El 15 se iniciarán las negociaciones entre la Argentina y G. Bretaña

LONDRES, 4 (UP). — Declaró anoche un portavoz oficial que las negociaciones angloargentinas para llegar a un nuevo pacto comercial que reemplazará al acuerdo Andes serán iniciadas en Buenos Aires el 15 del corriente.

Se realizarán las mismas sobre la base de las conversaciones iniciadas en Londres entre el ministro británico de Relaciones Exteriores Bevin, y el embajador Labougle; el Dr. Bramuglia, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina y el embajador británico en Buenos Aires.

Expresó el citado portavoz que hasta ahora no se han desarrollado negociaciones formales sobre el nuevo pacto. Lo que se ha tratado de hacer en las altas esferas fué solamente preparar el terreno para la próxima negociación cuando se discutan los detalles sobre el acuerdo en general. También se habló en dicha conferencia del cumplimiento del acuerdo Andes. Se aseguró anoche en fuentes oficiales que a pesar de los despachos de prensa que aseguraban lo contrario, aun no se han iniciado negociaciones en Londres o Buenos Aires.

Participará una comisión de ganaderos argentinos

BUENOS AIRES, 4. — El gobierno ha resuelto dar voz a los ganaderos argentinos en las futuras negociaciones comerciales con Gran Bretaña.

Ha trascendido que será designada una comisión técnica que mantendrá conferencias con representantes de las instituciones ganaderas privadas a fin de tomar conocimiento de todos los [illegible]

La victoria obtenida por el Partido Mapai en la elección israelí

TEL AVIV, 4 (UP). — El recuento final de los votos emitidos en las elecciones israelitas para la asamblea constituyente dan al partido Mapai que encabeza el primer ministro David Ben Gurión, 45 bancas y una posición dominante en esa asamblea integrada por 120 miembros.

El partido Mapai obtuvo 155.274 votos judíos y 72.000 votos árabes, sobre un total de 440.360 sufragios emitidos en la elección. El Mapam otro partido laborista con más marcada tendencia izquierdista que el Mapai obtuvo 19 bancas en la asamblea, seguido por el Bloque Religioso Unido con 16 asientos; el partido de la Irgun con 14; el General Sionista con 7, Progresistas con 5, comunistas 4 y sefardistas 4; y con una banca cada uno el Partido Yemenita, el Wizo y los stemistas.

El Mapam obtuvo 64.000 votos o sea el 14 o/o por ciento del total mientras que el Bloque Religioso obtuvo 52.000 y los comunistas 15.148.

El nuevo ministro de la Argentina en Filipinas

MANILA, 4. (UP). — Informó un funcionario de la cancillería que el gobierno aprobó el nombramiento del señor Eleodoro Antenor Vieyra como ministro argentino en Filipinas.

Los aliados cerrarán sus zonas en Alemania

BERLIN, 4 (UP). — Las autoridades militares norteamericanas y británicas anunciaron que sus zonas de ocupación quedarán cerradas a todos los caminos que conducen mercaderías hacia o de la zona soviética, con efectividad a la medianoche del domingo.

No se importan películas norteamericanas a Brasil

RIO DE JANEIRO, 4 (UP). — En fuentes responsables se informó a la United Press, que está actualmente paralizada la importación de películas norteamericanas. Se confirman así los pronósticos [illegible]

En Milán fué arrojada una bomba contra la residencia del industrial A. Ferranti

MILAN, 4. (UP). — Una poderosa bomba fué arrojada contra la residencia de un industrial [illegible]

Reunióse la C. D. del Instituto Cultural Ibérico-Americano

MADRID, 4 (UP). — [illegible]

Hállase en Bs. Aires el ex presidente paraguayo Dr. Natalicio González

BUENOS AIRES, 4. — [illegible] ex presidente del Paraguay, Dr. Natalicio González. Se tomaron medidas para evitar que los periodistas se acercaran al Dr. González, quien se dirigió a su alojamiento en el hotel Lancaster.

Se mostró muy reservado al ser interrogado y dijo que todo cuanto podía declarar estaba consignado en la renuncia que dirigiera a la asamblea legislativa de su país. Declaró que no llegaba a Buenos Aires como desterrado sino como ciudadano que ha salido de Asunción con toda clase de garantías.

Fueron inhumados hoy los restos del Dr. C. Obligado

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana a las 11 recibieron sepultura en el cementerio del Norte los restos del Dr. Carlos Obligado, fallecido ayer en esta capital.

Previa misa de cuerpo presente oficiada en la basílica de San Nicolás de Bari, los restos del destacado hombre de letras fueron conducidos hasta el peristilo del cementerio. Numerosas instituciones culturales se adhirieron al duelo enviando al acto de inhumación delegaciones. Los restos del Dr. Obligado fueron despedidos, en representación de la Secretaría de Educación por el profesor Leopoldo Marechal; por su parte, y en nombre de la Academia Argentina de Letras lo hizo el presidente de dicha institución Dr. Carlos Ibarguren.

SE DESIGNÓ INTERVENTOR FEDERAL EN SANTA FE AL CORONEL DALMIRO ADARO

EL MARTES VIAJARA A ESTA PARA ASUMIR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 4. — Momentos después de las 12 el titular de la cartera del Interior, señor Angel Borlenghi, convocó a los periodistas en el Salón de Escudos para presentarles al interventor federal en la provincia de Santa Fe, coronel Dalmiro Jorge Adaro.

El señor Borlenghi manifestó a los reporteros que el P. E. había resuelto designar al coronel Adaro interventor en Santa Fe por tratarse de un prestigioso jefe militar que conocía perfectamente la provincia, pero que no había tenido ninguna militancia política.

El coronel Adaro manifestó, por su parte, que la designación fué para él una sorpresa. "Me hallaba, dijo, en Río Tercero pasando mis vacaciones. No conocía por esa circunstancia la situación política porque atravesaba Santa Fe. Ayer recibí una comunicación del excelentísimo señor presidente de la República y hoy estoy aquí dispuesto a cumplir la misión que me encomendara el primer mandatario. El general Perón, con quien estuve esta mañana, me ha dado instrucciones respecto a la misión que debo cumplir".

Coronel Dalmiro Adaro

Respondiendo a un requerimiento manifestó que aun no había resuelto quiénes serían sus colaboradores", pero —agregó— "como tengo el propósito de trasladarme posiblemente el martes a la provincia de Santa Fe el lunes habrán de conocer ustedes los nombres de mis colaboradores".

Desmintióse una versión referente a una posible desvalorización del peso

BUENOS AIRES, 4. — Como reacción a los anuncios del exterior acerca de una posible desvalorización del peso [illegible]

la exportación de ganado situado en la zona patagónica, y tuvo entrada el estudio realizado para la aplicación de nuevos convenios".

Los permisos de cambios

BUENOS AIRES, 4. — Trascendió anoche la información de que el Banco Central impartió instrucciones a los bancos de esta plaza, acerca de la disposición [illegible]

La actividad del Consejo Económico

[illegible]

Nuevo subsecretario de Industria

BUENOS AIRES, 4. — El P. E. dió a conocer un decreto aceptando la renuncia presentada por el subsecretario de Industria de la Secretaría de Industria y Comercio, señor Adolfo Mario Savino. [illegible] fué designado el señor Juan Eugenio Maggi.

habituales, pero finalmente se resolvió no editar ninguna. En consecuencia ayer no aparecieron los tres diarios mencionados.

Tampoco aparecieron hoy las ediciones de los diarios "Crítica", "La Razón" y "Noticias Gráficas". En sus talleres prosiguió el paro por las causas ya conocidas.

Hoy zarpó el crucero británico "Glasgow"

BUENOS AIRES, 4. — A las 9.12 zarpó el crucero británico "Glasgow" que estuvo en esta capital desde el 28 del mes pasado. La nave partió desde Puerto Nuevo hacia Inglaterra. Un numeroso público le brindó una calurosa despedida a la tripulación del crucero inglés.

Quedó solucionado el conflicto azucarero

BUENOS AIRES, 4. — La Secretaría de Trabajo anunció en horas de la tarde que el conflicto azucarero había llegado a feliz término.

Hubo un pronunciado descenso de valores

BUENOS AIRES, 4. —Se operó con mercado en baja en la Bolsa de Valores de Buenos Aires. Aunque no actuó una corriente pronunciadamente vendedora, los valores continuaron cediendo.

Las mayores pérdidas se registraron en las acciones de pesca que perdieron 71 puntos. Las acciones del "Globo" declinaron 62 puntos y las de Piccardo 21. El desvanecimiento operado en los valores particulares no pudo ser evitado a pesar de las exhortaciones [illegible]

La comisión revisora de la Constitución se reunió esta mañana

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

No aparecieron ayer tres diarios vespertinos en la capital federal

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

[illegible]

Boulevard Zavalla 2341, ciudad.
Eduardo R. Echagüe, secretario.
33532v4

Prosperó el veto del P. E. de Entre Ríos al presupuesto para 1949

PARANA, 4. — Se reunió la asamblea legislativa para tratar el veto parcial del Poder Ejecutivo al proyecto de presupuesto general de la administración del corriente año. El sector radical presentó un proyecto por el cual la asamblea legislativa resuelve rechazar el mensaje y el invocado veto del Poder Ejecutivo a la sanción legislativa de dicho proyecto de presupuesto, "porque el Poder Ejecutivo no ha ejercitado en forma legal el derecho que le acuerdan los artículos 86 y 122, Inc. 24, de la Constitución provincial". Puesto a votación el proyecto radical obtuvo 14 votos contra 14, pero no se aprobó porque no contó con los dos tercios necesarios. Seguidamente el presidente de la asamblea señor Chalie, levantó la sesión, manifestando que quedaba firme el veto del Poder Ejecutivo.

A raíz de la actitud del señor Chalie, los diputados y senadores radicales dieron a conocer la siguiente declaración: "1o.) El presidente de la asamblea legislativa, vicegobernador de la provincia, disolvió arbitraria y sorpresivamente la reunión y contó con el apoyo de los legisladores oficialistas, que dejaron sin quórum a la asamblea; 2o.) El presidente de la asamblea proclamó antojadizamente un resultado de votación ajeno a la cuestión debatida. 3o.) Dejan constancia que las observaciones del P. E. —muchas de ellas nuevas disposiciones— no fueron sometidas a consideración de la asamblea. 4o.) Señalan esta nueva transgresión del oficialismo y las irregularidades que han de originar en [illegible]

Fué expulsado del P. Laborista de Salta el convencional Mendiolaza

SALTA, 4. — El Partido Laborista ha resuelto la expulsión de sus filas del convencional constituyente Mendiolaza [illegible]

ROSARIO

Por el permiso de venta de la Coca Cola pídense informes al D. Ejecutivo

ROSARIO, 4. — [illegible]

Fué felicitado el jefe de Leyes Especiales

ROSARIO, 4. — [illegible]

Candidato a la presidencia del Jockey Club

ROSARIO, 4. — [illegible]





tado actual de las obras que se realizan.

Inspección Nacional de Escuelas

PARANA, 4. — La Inspección Nacional de Escuelas recibió en la fecha los fondos para el pago de sueldos por el mes de enero a los maestros paranaenses. Esta mañana fueron despachadas las planillas y transferencias al interior. En estas planillas se abona el sueldo básico de $ 450 inicial para los maestros y $ 200 a los directores, por asignación de funciones.

En las próximas planillas se liquidarán las cantidades correspondientes de acuerdo a la antigüedad profesional de cada maestro.

Ascenso en el F.C. Gral. Urquiza

PARANA, 4. — Por resolución de la gerencia general del Ferrocarril Nacional General Urquiza, ha sido nombrado por ascenso para ocupar el cargo de jefe de la estación Paraná el actual jefe de Nogoyá señor Agustín C. Salas.

Homenaje a la memoria del Dr. Miguel Laurencena

PARANA, 4. — Se realizó hoy el primer acto de homenaje a la memoria del primer gobernador radical de Entre Ríos Dr. Miguel Laurencena, con motivo de cumplirse el 21o. aniversario de su fallecimiento. En el cementerio local ante numeroso público se colocó una palma de flores haciendo uso de la palabra el Dr. Carlos H. Perette. El segundo acto tendrá lugar el próximo domingo, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Alberto Mercier, por la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical; el Dr. Marcelo Rey [illegible] por el Comité de la Capital; la profesora Eva Flora Lafferriere de Ejarque [illegible], por el Comité Femenino Radical y el señor César Jaroslavsky, por el Comité de la Juventud.

Exposición

PARANA, 4. — [illegible]

Se efectuaron pruebas de entrenamiento en Palermo

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

JOBSON (VERA)

Se pide a la comisión de fomento la solución del problema del riego

JOBSON, 4. — [illegible]

ESPERANZA

Las infracciones a la ordenanza de tránsito en la zona pavimentada

ESPERANZA, 4. — A pesar de la disposición emanada del Departamento Ejecutivo municipal en diciembre del año pasado, relativa a las molestias ocasionadas por ciertos vehículos que circulan por el radio céntrico de la ciudad con escape abierto a altas horas de aquella, observase un más absoluto desconocimiento para perjuicio del vecindario que debe tolerar mal que le pese, las consecuencias provocadas por el incumplimiento de las ordenanzas comunales.

La incomodidad es esta fundamentalmente en lo que a motociclistas se refiere, pues sus conductores poniendo de manifiesto una absoluta insensibilidad por la tranquilidad ajena aprovechan las horas de la noche para lanzar sus máquinas a elevada velocidad, cuyo ruido ensordecedor impide el descanso reparador a que se entregan los hogares.

Ha sido dable comprobar que los motociclistas se pasean por las arterias de Esperanza después de medianoche, hecho en realidad intolerable que las autoridades competentes deben reprimir con energía para bien de la colectividad.

Colegio del Huerto

Ha quedado abierta la inscripción de alumnas en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, cuyo curso lectivo se iniciará el 7 de marzo venidero. El establecimiento, incorporado al Consejo General de Educación de Santa Fe y a la Escuela Comercial "Bartolomé Mitre", de Bs. Aires, imparte también la enseñanza de piano, labores y dactilografía.

Enlaces

[illegible]

Actividades tenísticas

En breve se disputará en los courts del Lawn Tennis Club Esperancino un torneo para cadetes, a cuyo efecto las autoridades de la referida institución han iniciado los preparativos del caso a fin de asegurar el éxito de las próximas jornadas deportivas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 4 DE 1949

Otro vecindario que protesta

También en Ceres, localidad del departamento San Cristóbal, el vecindario hace oír su voz de protesta por las contribuciones que proyecta exigir para el corriente año la comisión de fomento. El presupuesto de gastos y correspondiente cálculo de recursos que el año anterior alcanzó a 100.000 pesos, se elevará para el corriente a 244.000 pesos, es decir, que los aumentos de los impuestos y tasas se hará en una proporción superior al cien por ciento.

Frente a la situación que plantea la actitud de las autoridades vecinales, los contribuyentes se disponen a defender sus intereses y, en tal sentido, han realizado una asamblea en la que fueron expuestos sus puntos de vista con respecto a la forma visiblemente exagerada en que se intenta gravar a la economía local con contribuciones que han sido establecidas en forma tal que indudablemente han de exceder las necesidades de una prudente y ordenada organización de los servicios públicos y los trabajos edilicios que reclama el progreso de la localidad. Sobre la situación económica y financiera que atraviesa la generalidad de las comunas de la provincia, después de haber estado sometidas en un régimen de intervención durante un largo período, hemos expuesto nuestra opinión en distintas oportunidades, llegando inclusive a justificar la necesidad de que, para normalizar su desenvolvimiento y reorganizar sus servicios, apelen al recurso de aumentar los impuestos y tasas. Pero, indudablemente, esto debe realizarse dentro de una medida de sabia prudencia y de consideración hacia los vecinos contribuyentes y teniendo en cuenta la naturaleza de las cargas que las comisiones de fomento están autorizadas para aplicar, que deben guardar también la necesaria proporción con respecto a la importancia e índole de los servicios que se prestan a la población, teniendo en cuenta el carácter retributivo que tienen aquellas contribuciones.

El hecho de que las contribuciones sean elevadas a cifras que suponen un recargo de más del cien por ciento sobre las que están en vigor, denuncia desde ya que no se ha obrado dentro del criterio de prudencia y equidad que debe imperar en la consideración del esfuerzo que se requiere de los contribuyentes. En este sentido, los vecinos afectados de Ceres se colocan dentro de lo razonable, en la misma medida que los de otros distritos de la provincia donde se ha planteado el problema, cuando reclaman una política de contención en materia impositiva y señalan la necesidad de hacer una detenida revisión de las tasas e impuestos, así como de los distintos rubros del presupuesto confeccionado para que éste contemple las necesidades reales de la comuna y se hagan las economías necesarias a fin de reconsiderar en lo posible las exigencias que contiene la ordenanza impositiva.

Hemos señalado en oportunidades anteriores, al referirnos a problemas análogos planteados en otras localidades, la necesidad de que las autoridades comunales no hagan oídos sordos frente a estos planteamientos. Frente a la disconformidad de los vecinos, que se manifiesta en movimientos populares que se organizan al conocerse las nuevas exigencias impositivas, la actitud de aquellas autoridades debe ser conciliadora y no de obstinada insistencia en actos administrativos que traen consecuencias desagradables cuando aquéllas se muestran cerradas ante las reclamaciones o sugestiones de los vecinos afectados y cuyos intereses deben ser tenidos en cuenta en todo cuanto tienen de legítimos y razonables. Se trata de problemas de orden local que deben tener su solución sobre la base del mutuo entendimiento entre los vecinos y las autoridades comunales que han sido elegidas para administrar los intereses de aquéllos. Es indudable el derecho de las comunas a elevar los impuestos, pero dentro de los límites razonables, pues lo contrario es motivo de disconformidad que si no se resuelve por la mutua comprensión deriva en situaciones que provocan la intervención del gobierno provincial con grave perjuicio para la autonomía de las administraciones locales.

Revisión de la ordenanza impositiva municipal

La publicación de la nueva ordenanza impositiva municipal con su respectivo decreto de promulgación para que la misma entre en vigor y se aplique a partir de los próximos treinta días, de acuerdo con lo que establece la ley orgánica de las municipalidades, advierte que el Departamento Ejecutivo ha desoído o mejor dicho desestimado las serias y fundadas observaciones que se han formulado al arbitrario e ilegal sistema de gravámenes sancionado por el Concejo Deliberante a libro cerrado, sin discusión y con la ausencia de los ediles opositores que se retiraron del recinto porque la mayoría les negó con el cierre precipitado del debate, el derecho a exponer y desarrollar sus puntos de vista contrarios al dictamen de la comisión especial. El Intendente, con un total y absoluto desconocimiento de la capacidad contributiva del vecindario y sin tener en cuenta de que varios de los capítulos de la ordenanza son violatorios de la ley y de expresas disposiciones constitucionales, ha promulgado un instrumento cuya aplicación traerá serias y graves complicaciones a la comuna como consecuencia de la actitud de los vecinos que con justa razón se negarán a abonar tasas y gravámenes extraordinariamente aumentados y confiscatorios.

Con este procedimiento el Departamento Ejecutivo deja a la ciudad un presente griego de lamentables consecuencias y una ordenanza cuya confección original estuvo a cargo de funcionarios y ex-funcionarios designados por el Intendente que al parecer sólo se dedicaron a facilitar el incremento de los ingresos sin tener en cuenta los principios que con toda rigidez conforman la doctrina impositiva. Las distintas impugnaciones formuladas al nuevo régimen fiscal de la comuna por entidades representativas, han puesto en evidencia el grado de las exageraciones no sólo en el monto de los aumentos, sino incluso en la enormidad jurídica que implica el pretender percibir bajo el rubro genérico de tasa una serie de gravámenes al comercio y a la industria, que apartándose del concepto de la retribución de servicio los fija en proporción al volumen de las ventas de cada establecimiento.

Colocado el vecindario frente al dilema de abonar gravámenes exorbitantes e ilegales o promover las cuestiones judiciales correspondientes para proteger sus derechos, en la mayoría de los casos tendrá que optar por esta última alternativa y de ahí que es conveniente para los propios intereses de la comuna el hacerse eco de las protestas de la población y promover ante el propio Concejo Deliberante la revisión de los distintos capítulos. El Departamento Ejecutivo, que quizás no ha advertido hasta qué punto resultará perjudicial la resistencia de los contribuyentes, debe rectificar el error en que ha incurrido al promulgar la ordenanza y convocar a la rama deliberativa para que efectúe la revisión de la ordenanza. El vecindario tiene derecho a ser escuchado en sus reclamos y las autoridades la obligación inclusive de reconsiderar actitudes y procedimientos que han sido arbitrados para afectar legítimos y respetables intereses de todas las actividades útiles de la ciudad.

La evidencia de una precipitación

El decreto dado a conocer ayer por el que se dispone que se amplíen las investigaciones relacionadas con el expediente de la "Coca-Cola" que dieran origen a las cesantías de funcionarios del Ministerio de Salud Pública, pone en evidencia, a través de sus considerandos, la inexplicable precipitación con que ha actuado el Poder Ejecutivo en un asunto que adquirió singular resonancia por la enérgica reacción de los afectados y el silencio que guardara el propio gobernador frente a los descargos y las acusaciones directas del ex ministro a quien le fué aceptada la renuncia sin haberla presentado. Recién ahora y después de veinte días se dispone que se amplíe una investigación que debió iniciarse con anterioridad a la adopción de las severas sanciones que originaron el conflicto; se absuelve a un funcionario del Ministerio, se mantiene la sanción contra el presunto culpable de la maniobra dolosa que prestaba servicios en la gobernación y veladamente se deja en suspenso la reivindicación pública que han exigido los que sostienen que han actuado en forma correcta y honesta.

Pero si criticable fué el procedimiento empleado para decretar las cesantías, más criticable es aun el último acto administrativo del gobierno que a los veinte días confiesa paladinamente que la investigación ha sido incompleta y reclama de la Fiscalía de Estado la designación de un funcionario para que la amplíe. Del texto de los considerandos surge con claridad que la investigación realizada hasta ayer sólo se ha limitado a recoger algunas manifestaciones personales y procediendo al margen de elementales principios administrativos no se ha citado a los afectados ni se han tenido en cuenta los descargos públicos que han hecho al tener conocimiento de las acusaciones que se les formulaba en el decreto, cuya validez legal han cuestionado.

Ni antes ni ahora se respetó el derecho de defensa. Primero fueron condenados sin ser oídos y luego se resuelve proseguir la investigación sin reclamar la comparencia de quienes fueron objeto de acusaciones que afectan su buen nombre y honor. Pocas veces, por no decir ninguna, se ha procedido con tanta ligereza y se ha involucrado en los alcances de un decreto infamante a funcionarios con muchos años de servicio en la administración pública y que han disfrutado por su comportamiento del respeto y la consideración de los distintos gobernantes que se han sucedido en el ejercicio del poder.

Un elemental principio de ética administrativa, aconsejaba que si en la primer etapa de la investigación no se había comprobado las acusaciones de inconducta que se formulaban en el decreto de cesantías, se procediera a la reincorporación y reivindicación inmediata de los afectados sin perjuicio de que por otro conducto, si así lo consideraba necesario el Poder Ejecutivo, se practicaran otras diligencias para deslindar las responsabilidades y concretar los cargos contra el sindicado como culpable que aparece hasta ahora en este sonado asunto y que era un funcionario ajeno al Ministerio de Salud Pública.

Federación de Sociedades Vecinales

Estudia un memorial que será entregado a las autoridades

Anoche celebró asamblea de delegados la Federación de Sociedades Vecinales, tratándose entre otros asuntos de interés los relativos a la pavimentación de calles, aguas corrientes y transporte urbano de pasajeros.

Como la federación estima que los tres puntos de referencia deben ser motivo de un cuidadoso estudio en el que deben participar todas las sociedades adheridas, se resolvió celebrar una nueva asamblea el martes próximo en el mismo local de República del Oeste a las 21, oportunidad en que se elaborará un memorial con las conclusiones a que se arribe para ser elevado de inmediato a las autoridades correspondientes.

Municipales

El intendente visitó varios mercados y ferias

Acompañado por algunos colaboradores, el intendente municipal en comisión señor Francisco Sierra visitó esta mañana las ferias francas instaladas en la zona conocida como la ex-Laguna Felipe y barrio San Martín. En ambas comprobó unas pocas deficiencias que se allanaron de inmediato.

También concurrió a los mercados Central y Progreso con el objeto de interiorizarse personalmente del cumplimiento de algunas disposiciones sobre los precios máximos de algunos artículos de primera necesidad. En ambos lugares impartió instrucciones al personal municipal para que se controle estrictamente todo lo relacionado con los mismos.

Por último visitó los Talleres Municipales donde inspeccionó los puestos fijos y carritos que serán utilizados para la venta de fruta y comestibles en general en diversas zonas de la ciudad.

Promulgó el gobierno la ley de creación de los tribunales del trabajo

Por conducto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el P. E. ha promulgado la ley de creación de los tribunales del trabajo, registrada con el No. 3481.

De acuerdo con las disposiciones de la nueva ley, los tribunales serán integrados por los organismos siguientes: salas de apelaciones del trabajo; jueces de primera instancia; jueces de paz en las cabeceras departamentales, que deberán poseer título de abogado, procurador o escribano.

En la primera circunscripción judicial habrá una sala de apelaciones; dos jueces del trabajo; en la segunda, con asiento en Rosario, una sala de apelaciones y tres jueces; un juez seccional del trabajo en Rafaela, Vera y San Urbano.

Los miembros de las salas del trabajo y los jueces de primera instancia no podrán ser recusados sin causa y regirán para los mismos las causales de incompatibilidad, excusación y recusación establecidas para los magistrados del fuero común; formarán parte del fuero del trabajo los actuales fiscales del Superior Tribunal; Agentes Fiscales; Defensores de Pobres e Incapaces, que intervendrán por turno.

El Código Procesal del Trabajo

También promulgó el P. E., registrada con el No. 3480, el Código Procesal del Trabajo, que establece la competencia del juez del fuero en las cuestiones relacionadas con la aplicación de la ley de tribunales del trabajo.

Se refiere además la ley mencionada a la promoción de las cuestiones de competencia, recusaciones y excusaciones; actuaciones judiciales; notificaciones; términos judiciales; pruebas; demanda; contestación y procedimiento, hasta la sentencia; apelación y procedimiento en segunda instancia; recurso de nulidad; nulidades de procedimiento; sentencia; ejecución; medidas precautorias, etc.

Establece finalmente el decreto que la ley entrará en vigor desde la fecha de su promulgación, siendo aplicables sus disposiciones a todos los juicios que se inicien desde entonces; los anteriormente iniciados continuarán por el procedimiento primitivo y quedarán radicados en los juzgados de origen hasta su terminación.

Estado de las tareas de catastro al 31 de enero

La comisión técnica ejecutiva de la Junta Central de Valuación ha suministrado un informe relacionado con la marcha de las tareas de catastro, valuación y revaluación de la propiedad raíz en nuestra provincia al 31 de enero pasado.

Según el informe de referencia, las propiedades empadronadas en la provincia alcanzaron al 90 o|o del total general, calculadas en 292.934 propiedades. En las zonas centro y sur los porcentajes fueron del 93 y 96 o|o respectivamente. Prácticamente, esta tarea está tocando a su fin.

La segunda etapa, ya iniciada, arroja 53.214 propiedades valuadas, que sobre el total general a valuarse representa el 14 o|o. En la zona norte, esta tarea representó el 12 o|o del total de la misma, dándose el caso de departamentos, tales como Garay y San Javier, donde los porcientos calculados arrojaron el 54 y 65 o|o respectivamente. En la zona centro la valuación al 31 de enero ppdo., fué del 7 o|o, destacándose entre las juntas que acusaron mayores porcientos la del municipio de Esperanza (53 o|o), municipio de Rafaela (48 o|o) y municipio de Gálvez (44 o|o). La zona sur arrojó, con respecto a las otras dos, el mayor porciento: 17, siendo la junta del municipio de Venado Tuerto la que, en relación al número de propiedades acusó la mayor proporción: 32 por ciento.

También se ha dado comienzo a la confección de padrones de contribuyentes para ser dados a publicidad, los que serán expuestos en locales públicos que oportunamente se darán a conocer. El total de propiedades listas en padrones ascendió a 18.679 propiedades, o sea el 5 o|o del total. Con ello, se entra así a la última gran etapa, pues con la aprobación de los padrones de referencia se procederá a la percepción de la renta.

Disposición municipal con respecto a las quejas por los últimos nombramientos

El intendente resolvió dejar sin efecto las confirmaciones

Ante el pedido de asamblea formulado por dos afiliados de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad que se refiere a las infracciones de la ordenanza de estabilidad y escalafón, el intendente municipal señor Francisco Sierra, expresó esta mañana que no tiene conocimiento de que se hayan cometido violaciones de la misma y que, de acuerdo con su desinterés absoluto de favorecer a nadie, nombrará de inmediato una comisión para que estudie y proponga cómo deben ser llenados los cargos, dejando por tal causa sin efecto y hasta tanto se expida la misma, todas las confirmaciones de cargos efectuadas recientemente.

Comunicado de SOEM

Con respecto a la cuestión planteada por los nombramientos, el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales dió a conocer en la fecha el siguiente comunicado:

"1o. Que no ha tenido representación en la comisión de presupuesto que confeccionó el que corresponde al año corriente.

"2o. Que no ha tenido participación en las designaciones para los cargos a llenar, como se le asigna gratuitamente, pues en esta afirmación apela al testimonio formal del señor intendente municipal, del señor secretario de Hacienda y demás personal superior.

"3o. Que no ha compartido el criterio que sustentó el D. E. M. para la aplicación del escalafón como le consta al señor interventor de A. S. O. E. M., a los señores Manuel Prendes, Atilio Ansaldi y Roberto Ferrari de la misma entidad, pero que ante el sustentado de dicha comisión en la reunión del día lunes como lo consigna asimismo el comunicado del D. E. donde se consignaría la impugnación, se retiró su representación, relevándose de toda responsabilidad con respecto a los nombramientos.

"4o. Que no obstante, solicita de todos sus afiliados hagan llegar a la secretaría del sindicato las reclamaciones que estimen encuadradas dentro de la justicia y el derecho, para que ésta a su vez las gire al D. E. M. para su resolución".

Universitarias

ESCUELA SUP. DE MUSICA

Fecha de inscripción y exámenes

Hasta el 15 de marzo próximo permanecerá abierta la inscripción para el primer año de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral con el horario de 9 a 12.30. Los alumnos que han aprobado el primer curso deberán inscribirse en el segundo para que su incorporación sea válida.

Los exámenes de ingreso, tanto de materias complementarias para los alumnos que no tienen aprobado el ciclo básico de los colegios secundarios, como para las instrumentales, se tomarán durante los días que van del 21 al 23 de marzo. En la regencia de estudios de la escuela, San Martín 2839, se atenderán los pedidos de informes y solicitudes de ingreso.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

La subcomisión de librería y afines, perteneciente al Centro de Estudiantes de Ing. Química, hace saber a los estudiantes de dicha facultad, que ya se encuentran a la venta los apuntes de Matemática I. C. y los de Mecánica Industrial. El precio de los mismos es de 16 y 15 pesos, respectivamente.

Comunicado del Centro de Estudiantes de Ing. Química

El organismo universitario del epígrafe a raíz del problema que se ha planteado con motivo del cierre de las plantas elaboradoras de tanino y el cese de las actividades de La Forestal Argentina S. A., ha dado a conocer un comunicado en el que dice: "Denunciamos y alertamos a la opinión pública la actitud asumida por este gran consorcio extranjero que no solamente implica la miseria y el desamparo de millares de familias que quedan en la indigencia, sino que es producto de la mala política económica seguida por el gobierno que facilita asimismo una maniobra más del imperialismo anglo-yanqui para apoderarse de nuestra economía a despecho de nuestros intereses nacionales y por ende de nuestra soberanía.

"Como solución propugnamos la nacionalización de esta sociedad, entendiéndose claramente que ello no implica formar una empresa mixta con capitales extranjeros ni pagar mayor cantidad que su valor real".

Bolsa de Comercio

Autoridades de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites

Se llevó a cabo ayer la reunión de los miembros titulares y suplentes de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites, electos en la asamblea general ordinaria celebrada el 14 de enero pasado, cuyo objeto fué designar las autoridades de la Cámara para el período 1949|50.

De acuerdo con el resultado de la votación realizada, correspondieron los cargos a las siguientes personas: presidente Sr. Miguel E. Rodríguez; vicepresidente Sr. Francisco F. Hessel; secretario Enrique F. Hillton; vocales titulares, Armando Bonfanti y Faustino Diego y vocales suplentes, Luis O. Rodríguez y Luis A. E. Gay.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Resoluciones de la Junta Administradora

Se reunió la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones con la presidencia del Sr. Antonio López y asistencia de todos sus miembros. Se dió entrada a los siguientes asuntos: José Roma Caramagna, jubilación por invalidez; María Inés Almendra, comunica matrimonio y Pío Méndez Chimeno, jubilación por invalidez.

Entre otros asuntos tratados fueron resueltos los siguientes:

Comunicación oficiales.— D. Ejecutivo, nota No. 167. Comunica promulgación de la ordenanza No. 4294 y solicita se designe representante de los empleados y obreros jubilados integrantes de la comisión que redactará el convenio sobre reciprocidad de servicios jubilatorios. Se resuelve solicitar del Centro de Jubilados de la Municipalidad designe la persona para integrar esa comisión, designación que será comunicada por la presidencia de la Caja al Dpto. Ejecutivo.

Aprobación del Concejo Deliberante del presupuesto de la Caja para el año 1949.— Se toma nota.

Paulina Zalazar.— Jubilación invalidez. Concedida.

María Inés Almendra.— Cambio de estado civil. Se toma nota resolviéndose pase a Contaduría-Tesorería, a sus efectos.

Herederos de José Rufino Fernández.— Devolución de aportes. Acordada.

Federación Agraria Argentina

Reunión de la C. D. de la Sección Santa Fe

El próximo domingo a las 10 se efectuará en el local de 4 de enero 3301, una reunión de la comisión directiva de la sección Santa Fe de la Federación Agraria Argentina, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior; fijar fecha para la asamblea general; designación de delegados a la asamblea comarcal; movimiento de socios; varios.

Quejas del público

Falta de riego en calle Francia desde Entre Ríos a J. J. Paso

Personas domiciliadas en calle Francia entre J. J. Paso y Entre Ríos visitaron este diario con el propósito de expresar sus quejas por la falta de riego. Dichos vecinos nos manifestaron que esa deficiencia en el servicio municipal les ocasiona trastornos hogareños, dado que al paso de vehículos se levantan polvaredas de tierra que penetran en sus domicilios ensuciando las aberturas y muebles. Por otra parte dichos nubarrones de tierra sirven para transportar microbios que bien pueden transmitir enfermedades. Las autoridades municipales atento a la protesta de estos vecinos del barrio sur de la ciudad, deben, a la brevedad, subsanar esa deficiencia que viene ocasionando tantas molestias.

La semana próxima se iniciará la venta de fruta a bajo precio

Se realizará mediante puestos fijos y móviles

La Oficina de Control de Abastecimiento de la Municipalidad está dando fin a los preparativos para iniciar en los primeros días de la semana próxima la venta de fruta a precios reducidos a la población de esta ciudad. Para esta venta especial se han firmado contratos con fruticultores de la provincia de Mendoza, que enviarán el producto a medida que lo requieran las necesidades. Se han fijado las zonas que han de servir 35 puestos municipales entre fijos y móviles — estos últimos atendidos por carritos — que comprenden el centro y suburbios.

La fruta llegará al público a precio de costo, en los tipos especial y bueno, exclusivamente, de acuerdo con lo establecido en el decreto 28.278|48 de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación (Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores).

El durazno se venderá desde la variedad "Gran Monarca" hasta la "Pavia Santón" que llegará aproximadamente en abril. La ciruela en los tipos "D'Agen", "Presidente" y "Gota de Oro". La manzana en variedad deliciosa y "Rome Biutte" y la uva en las variedades Cereza, Moscatel, Rosada y Almería. La provisión de las últimas variedades corresponderá más o menos al mes de mayo. También se hará llegar al público que así lo desee en cajas de 2 kilos.

Los carritos y puestos serán atendidos por supernumerarios municipales nombrados a tal efecto. Cada uno llevará un letrero indicador de los precios y la fruta se entregará en bolsitas.

Retiro del Dr. N. Molinas de la C. Provincial de Cultura y de la C. P. de Bellas Artes

Con fecha 22, de enero del año en curso el doctor Nicanor Molinas hizo renuncia del cargo de presidente de la Comisión Provincial de Cultura, cargo que desempeñó desde su fundación con carácter ad-honorem.

En la misma fecha declinó también el cargo de presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, de la cual se aleja después de veintisiete años de actuación ininterrumpida.

Centro Gallego

Se hizo cargo de la entidad una comisión interventora

De conformidad con lo que se había anunciado, se realizó la asamblea general extraordinaria de socios del Centro Gallego de Santa Fe, para considerar la situación planteada a raíz de la renuncia presentada por cinco miembros de la comisión directiva, así como también por el presidente y vice de la institución.

Después de deliberar al respecto, la asamblea resolvió aceptar las renuncias presentadas y, como la comisión directiva quedó desintegrada, solicitar la renuncia a los restantes miembros de la misma. Como consecuencia de esta resolución la asamblea resolvió designar una comisión interventora, la que quedó integrada por los señores Secundino García, Gerardo Pérez, Antonio Saco, Manuel Pereyro, Manuel Darriba y Francisco Ucha, comisión ésta que el domingo último se constituyó en el local del centro conjuntamente con el presidente, vicepresidente y tesorero dimitentes, quienes hicieron entrega de los documentos en su poder.

La comisión interventora está al frente de la institución con amplias facultades para dirigir los destinos de la misma. Según se informa, procederá a confeccionar la memoria y balance general y cumplida esta misión, procederá a convocar a asamblea general extraordinaria para aprobar su gestión y proceder a la elección de los miembros que integrarán estatutariamente la comisión directiva.

Movimiento gremial

Unión Obrera de la Construcción

La intervención de la Unión Obrera de la Construcción, filial Santa Fe, ha convocado a asamblea general informativa a todos sus afiliados para mañana a las 19, a fin de considerar la propuesta conciliatoria de un aumento del 25 por ciento sobre los jornales básicos que rigen en la actualidad.

Centro Unión Empleados de Comercio

La C. Administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio ha enviado una circular a los socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas mensuales invitándolos a normalizar su situación a fin de que la entidad cuente con los recursos necesarios para cumplir su labor gremial y cultural. Los socios que se encuentren en tal situación pueden regularizarla los días hábiles, de 17 a 21, en el local de la entidad, sito en Catamarca 2471.

Asimismo la C. A. ha remitido a los socios el prospecto editado por la Confederación General de Empleados de Comercio, detallando las ventajas que los afiliados tienen en la red de hoteles de turismo para el gremio. Como se sabe, se cuenta con los instalados en Mar del Plata, San Luis y Uspallata, a precios económicos y especiales para socios y socias, pudiendo requerir más informes en el local del Centro, donde debe llenarse la solicitud respectiva.

Convenio de trabajo. — Finalizaron satisfactoriamente las gestiones, que el Centro Unión Empleados de Comercio venía realizando con intervención de funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión a los efectos de conseguir aumentos de salarios y otras mejoras para los empleados y obreros de la firma I. P. A. (fábrica de galletitas). Se suscribió un convenio de trabajo ante la referida repartición, por el que se conceden aumentos de [illegible] al personal del establecimiento mencionado. Intervino en estas gestiones el secretario general del Centro, señor Juan C. Aguilar.

Entrega de carnets. — A partir del lunes 7 del corriente, los asociados recientemente incorporados podrán pasar por el local del Centro, de 17 a 21, a retirar el carnet que los acredita en la institución.

Aclaración acerca del convenio de la industria de la construcción

El personal de la empresa "Vaj Nay" se reunió hoy y resolvió dar a conocer una aclaración con respecto a una noticia aparecida en la prensa local con fecha 2 del corriente, en la que la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la ... la propuesta conciliatoria formulada a las partes en el trámite del convenio de nuevos salarios para los obreros de la construcción.

Según la referida información, el aumento del 25 o|o sobre los salarios había sido aceptado por la parte obrera. Al respecto manifiesta el personal de "Vaj Nay" que tal propuesta no ha sido aceptada por los trabajadores, ya que cualquier resolución al respecto debe ser tomada por una asamblea del gremio y ésta no se ha reunido, hasta el presente por prohibición policial.

También el personal de la referida empresa tomó una resolución por la cual se solidariza con los 3.000 obreros dejados cesantes por La Forestal y con las numerosas familias que ahora quedarán sin recursos.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Agrupación Gremial Obreros y Empleados del Estado

Esta agrupación ha hecho llegar al presidente de la Convención Constituyente, coronel Domingo Mercante, su reafirmación del mandato popular pronunciado el 5 de diciembre pasado. El texto dice: "Nuestro certero instinto de la masa obrera llévanos a sospechar que espíritus tenebrosos maquinan torcer nuestro mandato concretado en abrumadora mayoría el 5 de diciembre. La voz de orden reelección dictada con la mirada puesta en Perón es la que el pueblo peronista ha de acatar.

Escuchen nuestros diputados peronistas constituyentes la voz de tierra adentro donde el culto de la Patria es tan acendrado".

Instrucción pública

Dirección General de Enseñanza Técnica

Han iniciado sus tareas las Juntas de Calificación para el personal dependiente de la mencionada dependencia, de acuerdo con las directivas impartidas por la directora general de Enseñanza Técnica.

Supresión del curso preparatorio

El P. E. ha dictado un decreto suprimiendo el curso preparatorio en las escuelas técnicas, atento a las razones expresadas por la Dirección General en su informe, en que se refiere a la adaptación de los planes de estudio en consonancia con la nueva orientación de las escuelas.

Nuevo sistema de corte y confección

La Directora General de Enseñanza Técnica ha aprobado el sistema de corte y confección que ha presentado la comisión y subcomisión de docentes técnicos designadas al efecto.

Escuela Avellaneda

La dirección de la escuela Avellaneda No. 14, comunica a los alumnos que han egresado de 6o. grado el año pasado que están listos los certificados de estudios. Las oficinas funcionan los días hábiles, de 8 a 9.30.

Casa Gris

Construcción de un puente

Por el ministerio de F. y O. Públicas se ha dado a conocer un decreto del P. E., aprobando la licitación para construir un puente de hormigón armado sobre la cañada Los Corralitos en el tramo Santa Clara de B. Vista-[illegible], departamento Las Colonias, ruta provincial No. 8. El presupuesto de la obra ha sido fijado en pesos 745.444.99.

Aceptación de renuncia

Ha sido aceptada la renuncia del secretario privado del ministro de Finanzas y O.° Públicas señor Rubén A. González.

Expresiones de reconocimiento

El ministro de Educación doctor Alberto Dumont recibió a una delegación de docentes de esta capital, que le expresaron su reconocimiento por la obra realizada en beneficio del magisterio. El Dr. Dumont agradeció a su vez a las docentes la colaboración recibida.

Departamento de Salud Pública

Esta mañana el interventor en el Departamento de Salud Pública Dr. Francisco J. Menchaca, reunió a los jefes de las divisiones de Medicina Preventiva y de Higiene Escolar, adoptando diversas disposiciones para la intensificación de la vacunación, tanto en el orden general como en las escuelas.

Habilitación de un automotor

Ha sido destinado a la División de Medicina Preventiva, un automotor [illegible] que había montado en un jeep.

Acto de la Unión de Mujeres de la Argentina

La filial local de la Unión de Mujeres de la Argentina realizará el domingo próximo, a las 18, en el local del Centro Cultural y Recreativo Balear, 4 de Enero 2476, un acto público con la participación de la señora P. de Edelman, secretaria de la U. M. A. y delegada argentina al Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, que transmitirá a la mujer santafesina la voluntad de las 400 delegadas presentes en ese congreso en representación de mujeres de 50 países, en defender la paz contra los deseos de los nuevos incendiarios de guerras.

EL BLOQUE PERONISTA DE LEGISLADORES EXPRESA SU ADHESION Y COLABORACION AL INTERVENTOR DEL P. E. DE SANTA FE

Aprueban la medida del gobierno central los diputados nacionales por Santa Fe. — Comunicado de los diputados

No ha tenido mayor variante en la fecha, la fisonomía general de la provincia ante el decreto del gobierno nacional, interviniendo el Poder Ejecutivo de Santa Fe. Como en el primer día la tranquilidad con que se recibió la noticia del miércoles es la característica principal y solamente ha tenido alguna consecuencia en la Casa de Gobierno donde se nota una paralización casi total, limitándose el movimiento al trámite esencialmente necesario.

Solamente se ha registrado mayor movimiento en el palacio legislativo, ante la llegada de la casi totalidad de los diputados y senadores que esta mañana celebraron reuniones de bloque, adoptándose diversas resoluciones de las que informamos en líneas posteriores. De la actividad de los legisladores y de las conversaciones sostenidas, surge que los mismos no variarán su línea de conducta anterior al pedido de intervención federal, y todos participarán del propósito de colaborar con el interventor federal.

Por otra parte, ha trascendido que el doctor Waldino C. Suárez, que como ya se había informado había tenido el propósito de dar a la población de Santa Fe un comunicado relacionado con su actuación, y, quizás, haciendo algunos cargos a los legisladores, habría resuelto abstenerse de adoptar tal posición, de manera que por el momento se ha desechado la posibilidad de esa actitud.

Con respecto a los posibles integrantes del [illegible] Dalmacio J. [illegible] y son aventurado citar o indicar nombres. Aparece claro [illegible] que con calma [illegible] político [illegible] de los que [illegible] bran, sin ningún [illegible] puede ser uno de los [illegible] nistros. Estos [illegible] lunes en Buenos Aires y se cree que muy difícilmente alguno de ellos pertenezca al círculo de los que desde hace tres años, es decir desde la asunción al mando del doctor Suárez han tenido alguna participación en las actividades del gobierno que ha sido intervenido.

Voto de confianza al presidente del bloque de senadores

Esta mañana [illegible] la Legislatura [illegible] con la [illegible] del [illegible] señor [illegible] la [illegible] de sus miembros con exclusión del doctor Roulet que se encuentra en Buenos Aires con motivo de la reunión de la convención constituyente, y del representante de Constitución señor [illegible] que no viajó a Santa Fe.

En esta oportunidad se conversó sobre diversos aspectos de los últimos acontecimientos registrados, y se [illegible] a los senadores que no firmaron el pedido de intervención al P. E., de la actuación [illegible] por los legisladores que entrevistaron hace pocos días al presidente de la Nación general Perón. Asimismo, por indicación de uno de los presentes y con la aprobación unánime de todos los [illegible] del bloque, se [illegible] un voto de confianza al presidente del mismo señor Molinu.

Finalmente, se dispuso enviar despachos telegráficos al presidente de la Nación, al ministro del Interior señor Angel Borlenghi, al vicepresidente del Senado contraalmirante Alberto Teisaire y al gobernador de la provincia de Buenos Aires coronel Domingo A. Mercante, [illegible] y destacando la colaboración total del mismo al interventor federal que designe el gobierno nacional.

Comunicado del bloque peronista de la Cámara de Diputados

Después de las 10 se reunió en la Cámara de Diputados el bloque peronista que preside el señor Jorge Sesán, concurriendo también la casi totalidad de sus miembros, entre ellos los diputados que en principio no estuvieron de acuerdo con el petitorio que firmó la mayoría, y que [illegible].

Trascendió que en la reunión hubo unanimidad de criterio en los asuntos tratados y que [illegible] la colaboración al jefe de la misión federal que el martes de la semana próxima asumirá sus funciones en la provincia.

Después de la reunión, el presidente señor Sesán dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Con la asistencia de los señores diputados Segundo P. Avila, [illegible] Angel A. [illegible], José Santos Bellini, Ramón C. Castro, Pedro Cappi, Ernesto Cohen, Santiago L. Costa, José J. L. Ferreyra, Benjamín A. García, Francisco González Salmerón, Mario Gravano, [illegible] Luis N. López, Arturo J. Loduena, Víctor A. Martínez, Cayetano Maggiona, Hugo A. Núñez, Decimio Parco, Emilio C. [illegible] Pascual, Ramón Pereyra Domínguez, Juan F. [illegible] C. [illegible] Luis C. Santa Cruz, Luis G. Silva, [illegible] V. [illegible] y Eleazar E. M. Zapata, en la fecha se reunió el bloque mayoritario de la Cámara de Diputados bajo la presidencia de su titular señor Jorge Sesán y, por unanimidad se resolvió [illegible] dando cuenta a la opinión pública de la provincia en particular y de la Nación en general [illegible] Poder Ejecutivo de la provincia con el propósito de que su difícil gestión [illegible], en bien de los superiores intereses del segundo Estado argentino.

"En ese sentido, el bloque peronista no hace otra cosa que ratificar públicamente las seguridades que a [illegible] Perón, señor Presidente de la Nación, general Juan Perón, en la ocasión de la entrevista realizada días atrás.

"Asimismo, [illegible] al pueblo de la provincia que [illegible] labor habrá de continuar [illegible] hasta el presente, [illegible] parte otro interés que el bienestar de [illegible] en la [illegible]".

Telegramas cursados al general Perón

"Haciéndose eco del sentimiento popular, el bloque de diputados de la Legislatura de Santa Fe tiene el honor de dirigirse por mi intermedio al Excmo. señor Presidente de la Nación, significándole que legisladores [illegible] han visto con agrado las [illegible] medidas adoptadas por su gobierno, [illegible]. Dígnese V. E. aceptar las expresiones de sinceridad y permanente lealtad de los diputados que en Santa Fe [illegible] Argentina grande. Jorge Sesán, presidente bloque peronista".

Al ministro Angel G. Borlenghi

"Ante el conocimiento del decreto dictado por el Excmo. señor Presidente de la Nación y refrendado por V. E. interviniendo el P. E. de esta provincia, [illegible] Santa Fe el verdadero concepto de [illegible] nacional, en nombre de la bancada peronista de la Cámara de Diputados, que se hace intérprete del [illegible] sentir general de la población, tengo el honor de dirigirme al señor ministro [illegible] de tal naturaleza, al par que terminan con [illegible] evidencian la preocupación de la secretaría de Estado a su digno cargo. [illegible] Jorge Sesán, presidente bloque peronista".

Al contraalmirante Teisaire

"En mi carácter de presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados de Santa Fe e interpretando el sentir general de la población, [illegible] presidente del consejo superior del Partido Peronista, significándole la satisfacción que ha producido la [illegible] medida adoptada por el Excmo. señor Presidente de la Nación al intervenir el Poder Ejecutivo de Santa Fe, con lo cual indudablemente, habrá de restablecerse la decencia y honestidad en la función pública. [illegible]".

Al gobernador de Buenos Aires, C. Mercante

[illegible]

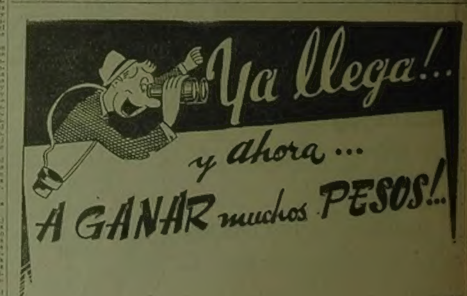
Los legisladores nacionales de la provincia aprueban la intervención al Poder Ejecutivo

El senador nacional don Demetrio Figueiras y los diputados nacionales señores [illegible] Díaz, Angel Ponce, [illegible] Carreras, Mario Pizzetti, Alberto Bonino y J. Bragagnolo, han enviado telegramas a los presidentes de los bloques peronistas de la Cámara de Diputados y del Senado señores Jorge Sesán y Angel [illegible], respectivamente, en los que expresan que comparten "el criterio producido por medida justiciera adoptada por Superior Gobierno Nacional con el Poder Ejecutivo de Santa Fe". El telegrama agrega: "[illegible]".

En la Casa de Gobierno

No se registró actividad alguna en la Casa de Gobierno esta mañana; el doctor Suárez, como lo ha hecho en los últimos días, recibió a varios ministros y amigos personales en su domicilio.

En la Casa de Gobierno se re[illegible]



Se iniciarán en Rosario los torneos de natación

Darán comienzo esta noche en el Club Newell's Old Boys, de Rosario, los campeonatos nacionales de natación para señores y menores, debiendo cumplirse el programa de pruebas siguiente: [illegible]

Se llevarán a cabo las pruebas de clasificación

Tendrán lugar mañana en el circuito de Palermo las pruebas de clasificación para las carreras de mecánica nacional y máquinas especiales que se realizarán el domingo organizadas por el Automóvil Club Argentino.

Mañana, de 15 a 15.30, se realizarán entrenamientos de motociclistas. Luego, de 15.30 a 16.30 se efectuará la prueba de clasificación de mecánica nacional y finalmente de 16.30 a 18, tendrá lugar la clasificación de las máquinas especiales.

El domingo en el circuito de Palermo se realizará un buen espectáculo. A las 15.30 se disputará la carrera de motos sobre 10 vueltas al circuito; a las 16.30 se llevará a cabo, sobre igual número de vueltas, la prueba de mecánica nacional y a las 17 se disputará sobre 35 vueltas la carrera para máquinas especiales.

Amplia rehabilitación del equipo de water polo del Regatas: ganó 5 a 1

BUENOS AIRES, 4 (Enviado especial). — Con las posiciones empatadas entre Regatas Santa Fe, Independiente y Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires finalizó anoche el campeonato argentino de water polo. Merced al triunfo y a la actuación del equipo santafesino que actuó anteanoche frente a Independiente a expensas del cual logró su primer triunfo en el certamen librándose así de la derrota que le acaeciera en la primera rueda, se le asignaba gran chance para su match contra Gimnasia y Esgrima, puntero del torneo.

Si a ello agregamos el hecho que se deseaba el triunfo del conjunto "mens sana" o de cualquiera de los equipos locales para cortar así la magnífica performance de los santafesinos que se adjudicaron el campeonato en los últimos cinco años atrás, habiéndolo conquistado en 1933, 1935, 1938, 1942, 1944 llegaremos a la conclusión que el partido de anoche resultaba decisivo para la chance de los tres conjuntos.

Estupenda victoria

Si Regatas Santa Fe hubiera necesitado de una consagración en las piletas locales, anoche la logró. Dando cátedra de alto tecnicismo y de un espíritu de lucha que no decayó en ningún momento, logró la victoria por el concluyente score de 5 a 1. Vale decir que, una vez más, Regatas Santa Fe defendió con sumo acierto los prestigios del deporte santafesino.

En el local de Gimnasia y Esgrima en Jorge Newbery tuvo lugar el match ante numerosa concurrencia. A poco de iniciado el encuentro y luego de cortas combinaciones entre delanteros y defensores Marcelo Visentin abrió el score para Regatas Santa Fe. Pero a los 8' sobrevino la expulsión de Marcelo Visentin, cuyo puesto lo ocupó su hermano Carlos pasando al puesto de wing M. Sebastián y en lugar de éste Peresutti. Continuó dominando Regatas quien, con rápidos desplazamientos, tuvo a maltraer a su rival. A los 9' la superioridad se concretó nuevamente en el score al lograr Carlos Visentin un excelente gol. Tras de ratificar su superioridad a los 11' Passeggi logró el tercer tanto del encuentro para Regatas.

Tres a cero a favor de los santafesinos terminó el primer período. En el segundo período Regatas volvió a la ofensiva y, ante la desorganización de las filas rivales que no lograban coordinar, anotó su cuarto gol por intermedio de Passeggi con un tiro a corta distancia. Poco después salió Prono por cuatro fouls entrando Fernández. A los 7' Pegassano descontó ventajas. Finalmente salió Passeggi por cuatro fouls. El último tanto del encuentro lo convirtió Carlos Visentin a los 14' poniendo así cifras definitivas al marcador.

El campeonato hubiera correspondido a Regatas Santa Fe por "gol average". Sin embargo el Dr. Aquiles Puga, delegado del club santafesino, en un gesto que honra a la entidad que representa que fué favorablemente comentado, manifestó que Regatas siempre había conquistado los campeonatos en la pileta y que por ello insignuaba que prosiguiera el certamen con una rueda más por eliminación a jugarse en Rosario, probablemente después del campeonato sudamericano a jugarse próximamente.

Los equipos

Los conjuntos formaron así:

Regatas Santa Fe: Giménez; H. Prono, C. Passeggi, M. Sebastián, M. Visentin, C. Visentin, A. Navarro, W. Peresutti y A. Fernández.

Gimnasia y Esgrima: Díez; L. Szabo, F. Tripodi, J. Ferregia, M. Pegassano, R. Ramírez, L. Molli, J. Iglesias, O. Jiménez y R. García.

Tabla de posiciones

Equipos	J	G	E	P	Pr	Gf	Gc
Regatas S. Fe.	2	2	—	2	4	11	3
Independiente	4	2	—	2	4	3	9
Gimnasia	3	2	—	2	4	9	11

Empató la segunda

La segunda división de Regatas Santa Fe empató en tres goles con Gimnasia y Esgrima.

Gran performance del Regatas

BUENOS AIRES, 4 (Enviado especial). — Regatas cumplió anoche una magnífica performance. Comenzó jugando el siguiente equipo: Giménez; Prono y Passeggi, Sebastián, como centrehalf en lugar de delantero, y en el ataque Navarro y los hermanos Visentin. En seguida la presión de los santafesinos fué intensa hasta que quedó abierto el score. Sacado de la pileta Marcelo Visentin, Carlos pasó al puesto de éste y Sebastián completó la delantera en tanto que Peresutti ingresó como centrehalf. Si bueno había sido el rendimiento del equipo al iniciarse el match, estas modificaciones le dieron mayor poderío. Carlos Visentin, con más movilidad que Marcelo, secundado por Navarro y Sebastián, desconcertaron a la defensa rival y la abrumaron de tal forma que cinco goles fueron pocos.

Cuando se conoció la actitud de los santafesinos, no aceptando el campeonato por "gol-average", una ovación prolongada saludó el noble gesto, que fué vivamente comentado por los presentes.

Sin embargo, se estima que la Federación resolverá acordar el título a los santafesinos, cuya historia waterpolista es la siguiente:

1933: Regatas Santa Fe
1934: Gimnasia y Esgrima
1935: Regatas Santa Fe
1936: Gimnasia y Esgrima
1937: Gimnasia y Esgrima
1938: Regatas Santa Fe
1939: Asociación Cristiana (Regatas no participó)
1940: Regatas Santa Fe
1941: Gimnasia y Esgrima
1942: Regatas Santa Fe
1943: Banco Nación (jugado en Santa Fe
1944: Regatas Santa Fe
1945: Regatas Santa Fe
1946: Regatas Santa Fe
1947: Regatas Santa Fe
1948: Regatas Santa Fe
1949: Regatas (A resolverse)

Resolverá la Federación

La noble actitud de Regatas Santa Fe, de no aceptar el campeonato por "gol average", será considerada por la Federación Argentina de Natación y Water Polo, la que resolverá proclamar campeón al equipo santafesino o jugar una rueda de desempate.

La delegación de 2a. división de Regatas partió esta mañana de regreso a Santa Fe y, en horas de la tarde, debían partir los integrantes del equipo de primera división.

Biskupsky enfrentará hoy al campeón Barbero

Esta noche se realizará en el Club Estrella, de Paraná un festival de boxeo donde se desarrollará el programa de peleas siguiente:

Preliminares: a 4 rounds: mosca: Juan Guday (local) v. Varisa Campodónico (santafesino); liviano: Juan Bogado o Raúl Icasatti (local) v. Raúl Agrafogo (santafesino); mediomediano: Domingo Recla (local) v. Angel Angelini (santafesino); semifondo a 5 rounds: liviano: Domingo Maciel (local) v. Ron Ray (santafesino); gallo: Víctor Luna (local) v. Valentín Bravo (santafesino). Combate de fondo a 8 rounds, mediano: Victorio Biskupsky (campeón argentino 1947), v. Vicente Barbero (campeón internacional 1948).

Hipódromo de La Plata

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

1a. carrera. Pr. Fábula — 1200 mts.

WALKICA 57, I. Camaño
MIGNONETTE 57, A. García
PAPRIKA 57, M. Fernández
PIALADA 57, E. Silva
LA CHILENA 57, X. X.
[illegible]
TUTIA 57, X. X.
CANDOMBA 57, A. Lazar
HOJA VERDE 57, X. X.
[illegible] 57, X. X.
FRAGUITA 57, A. Gallo

2a. carrera. Pr. Berna — 1100 mts.

FLAMINGO 57, E. Medina
PITUQUITA 57, X. X.
[illegible]

Nuevo régimen de sueldos para jugadores de segunda

BUENOS AIRES, 4. — Los presidentes de los clubs de segunda división resolvieron dar a los jugadores de esas divisiones el 100 por ciento de las recaudaciones. Se fijó el sueldo mínimo en 100 pesos mensuales. El proyecto será elevado para su consideración al consejo directivo de la Asociación del Futbol.

La reunión de los presidente de los clubs de segunda se realizó con la presidencia del delegado de los mismos ante el consejo directivo, señor Raúl Colombo; estuvieron ausentes los representantes de Unión y de Defensores de Belgrano. El proyecto sobre sueldo a los jugadores fué debatido extensamente siendo aprobada finalmente la iniciativa por la cual se otorga el 100 por ciento de las recaudaciones, estableciéndose un sueldo mínimo de 100 pesos. Los presidentes resolvieron favorablemente un pedido de los clubs Colón, Unión, Argentino, Central Córdoba y Tiro Federal que solicitan la inscripción de 22 jugadores. Se funda en la circunstancia de tener inscripta en la AFA una sola división. Esta resolución de los presidentes deberá ser aprobada por el consejo directivo.

Finalmente, se procedió a reelegir al señor Raúl Colombo como delegado titular de los clubs de segunda ante el consejo directivo. Será delegado suplente el señor Walter Buzzatti.

Se accidentó el atleta brasileño Bento de Assis

RIO DE JANEIRO, 4 (UP). — El famoso atleta brasileño Bento de Assis sufrió gravísimas heridas y fracturas a consecuencia de un accidente automovilístico mientras conducía su propio coche. Bento de Assis se encuentra hospitalizado en grave estado, habiendo perdido la memoria.

Independiente venció por once goles a uno

BUENOS AIRES, 4. — Se disputó ayer en la cancha del Club Atlético Independiente un partido amistoso de futbol entre un equipo de la institución y otro formado por tripulantes del crucero inglés "Glasgow" que se halla en Buenos Aires desde hace varios días.

El encuentro se resolvió con la victoria del conjunto de Independiente por 11 goles a 1, tras de imponerse en la primera etapa por 6 a 1. Independiente realizó una brillante exhibición y dominó a voluntad a sus adversarios que nada pudieron hacer para impedir que el equipo local se adjudicara el triunfo por gran ventaja. Como árbitro se desempeñó el señor Gibbs.

La cena semanal en el Club Náutico El Quillá

Informan las autoridades del Club Náutico El Quillá que la cena semanal se realizará mañana a las 21.30 en la sede de la institución. Quienes deseen concurrir pueden solicitar las tarjetas hasta hoy a las 21, en la secretaría del club o telefónicamente a los Nos. 13619 y 15.500.

Una carrera ciclística se realizará en Rosario

Organizada por el Ciclón Basquetbol Club, de Rosario, se disputará el domingo la carrera ciclística "Doble Santa Teresa", sobre un recorrido de 140 kilómetros.

La entidad organizadora anuncia que participarán los ciclistas santafesinos siguientes: Aníbal y José López, José Trentino, Emilio Nazzara, Orfilio Molina, Ernesto Cozzio y Luis Magdalena.

Fué transferido ayer el jugador J. Moreno

BUENOS AIRES, 4. — En las últimas horas de anoche quedó concertada la transferencia del brillante futbolista José Manuel Moreno al Club Universidad Católica de Chile, entidad que abonó por este sensacional pase la suma de pesos 180.000 argentinos en efectivo.

De esta cantidad a Moreno le corresponderán $ 30.000, aparte de la suma que recibirá del Club Universidad Católica en concepto de prima por un año de contrato.

Agasajarán con una cena a jugadores de C. A. Verde

La comisión directiva del Club Central Alto Verde ofrecerá mañana a las 21, en el domicilio del Sr. Ramos, una cena criolla a los jugadores que integraron el equipo de primera división que se adjudicó el campeonato de la Federación de Futbol.

La Argentina presentó el mejor equipo de ciclismo

MONTEVIDEO, 4. — Se comenta en la prensa y círculos deportivos de esta ciudad el resultado del "Torneo Americano de Ciclismo", el segundo que se disputa. Se estima que la representación argentina, que obtuvo el segundo puesto, hubiese ganado con una mejor dirección técnica. En efecto, en la prueba "A la Australiana" De los Santos venció a Cortoni y a Guerrero. Debe destacarse que De los Santos corrió en las últimas vueltas sólo contra los dos argentinos. Guerrero debió haberle "levantado el embalaje" a Cortoni pero, en cambio, llevó en su rueda al uruguayo facilitándole el triunfo, dado que Cortoni no podía ganar atacando en tercera posición, dadas las características del velódromo.

Otra prueba que se perdió fué el "Campeonato de Medio Fondo" sobre 50 kilómetros en pista, que ganó el peruano Llerena. Como se sabe, una actitud improcedente del árbitro hizo que el equipo argentino hiciera abandono de la prueba.

Con todo, quedó en evidencia la superioridad del ciclismo argentino, pese a que dos de sus mejores valores no estuvieron representados: Olivera y Perone.

Uruguay participará en el suramericano de futbol

RIO DE JANEIRO, 4 (UP). — Uruguay participará en el próximo campeonato suramericano de futbol, según declaró el señor Manuel Caballero, representante uruguayo en Brasil. Agregó que los dirigentes uruguayos se han esforzado por conseguir una solución siquiera parcial del actual conflicto en ese país, de modo que Uruguay pueda estar representado en el próximo torneo continental por un equipo de jugadores nuevos y algunos experimentados.

La Confederación Brasileña de Deportes recibió una comunicación de Chile pidiendo un aumento de la cuota que se le dará para costear la venida de un equipo chileno al próximo campeonato suramericano de futbol. Los dirigentes chilenos desean que se les asigne una cuota de 200.000 cruceiros, en vez de los 100.000 que se les había asignado.

La Confederación no se ha pronunciado aún sobre la solicitud, pero la prensa la ha acogido favorablemente, recordando que, en ocasión del campeonato suramericano realizado en Santiago de Chile, Brasil pidió que se le duplicara la cuota de 350.000 pesos que Chile le había asignado originariamente, tras lo cual los dirigentes chilenos accedieron a elevar esa suma de 600.000 pesos.

Hipódromo de San Isidro

Competidores y montas para mañana

1a. Premio Namila II — 1.000 metros

Exclusivamente para jockeys que no hayan ganado más de siete carreras desde el 1o. de enero de 1948.

VULPES 56, R. Pena
LATETU 56, R. Silva
BON AMI 56, J. C. González
TIERRA BRAVA 56, J. R. Ibarra
THUNDER 56, F. D. Loflego

2a. Premio Romanza — 2.700 metros

MANDADERO 57, R. Vadala
DESAFUERO 57, L. Roggiano
BATACCHIO 57, J. P. Artigas
PICHON 57, R. Rodríguez
TARTARO 56, J. Caballero

3a. Pr. Little Darling — 1.000 metros

SIMONE 57, H. de la Torre
GITANERA 57, A. O. Manzoni
MAYBETE 57, V. Vieytes
REGALISTA 57, R. Martín
MISTINGUETTE 57, no correrá
WATERHEN 57, J. R. Ibarra
TIA JUANA 57, L. R. Martínez
TRINIDAD 57, no correrá
KEKENENSE 54, no correrá
LAVALLETTE 54, no correrá

4a. Pr. The Whirpool — 1.000 metros

HIRA 56, O. Pellegrino
LEGIONARIA 56, E. Antúnez
LA BASTILLE 56, J. J. Ausbruch
SCOTCH LASS 56, I. Leguisamo
BELLEZA 56, E. Saure
BEMBEX 56, no correrá
PRECAVIDA 56, J. Luján

5a. Premio Rubens — 2.000 metros

CHILOE 60, J. F. Marchant
BAGUAIPE 58, E. D. Callejas
LINDO CEIBO 56, O. A. Nardi
ZARAUZ 45, no correrá
COMPINCHE 45, no correrá
METRO 45, no correrá
LESCO 45, V. Lapellegrino
BIRE 45, J. Pirelli
BRUJUELA 45, no correrá

6a. Premio Vallière — 1.000 metros

SECRETO 56, L. Roggiano
EROS 54, J. Caballero
CARRETEL 54, J. P. Artigas
MICKEY MOUSE 56, C. Riera
ESSEX 56, F. R. Quinteros
MILODON 56, H. Ponte
APAREJO 56, E. Antúnez
DON BELINDO 56, J. Luján
LORO MUDO 56, no correrá
HARRAN 56, O. J. Matteucci
CARTEADO 56, O. Pellegrino
NEWFALL 54, J. Certo

7a. Premio Mehari — 1.600 metros

ESBROUF 57, L. F. F. Canú
FLAMANTE 57, O. J. Matteucci
MERISETTE 57, I. Leguisamo
ALICE 57, L. R. Martínez
TIMIDA 54, E. Antúnez
MANDALAY 54, F. R. Quinteros

8a. Premio Medusa — 1.200 metros

CUSI CUSI 57, X. X.
PRECINTADO 57, no correrá
DIA DE GLORIA 57, A. Domínguez
ROYAL ROVER 57, J. P. Artigas
BALTICO 57, E. D. Callejas
EL RETIRO 57, E. Antúnez
PORRON 57, O. J. Pellegrino
HIGH BORN 57, I. Leguisamo
BRAEMAR 54, C. Gamarra

Campoamor cumplió hoy un ejercicio sobresaliente

En pista pesada, aunque no fangosa, se cumplió la actividad habitual de los viernes, registrándose algunos buenos ensayos, especialmente el del crack Campoamor que, en 600 metros y sin exigencias, empleó 37" 2/5, conducido por el jockey Carlos de la Mata.

A continuación damos la nómina de los ensayos de esta mañana

En 600 metros

TORREJA, Moncada, en 37"4/5
CAMPOAMOR, De la Mata, en 37"2/5
DON URBANO, F. Ramírez, en 38"2/5
MI LUCHA, Moncada, en 38"2/5
PERCHANCE, B. Barrios, en 38"3/5
CHEERFULL, C. de la Mata, 38"
PELETERO, F. Ramírez, en 38"1/5
HONRADO, E. Motta, en 38"1/5
FUMARIA, C. de la Mata, en 38"1/5

En 700 metros

ICEBERG, Moncada, en 44"2/5
CERRO SOLO, Mirón, en 44"
ALMARIJO, F. Ramírez, en 44"2/5

En 800 metros

PAGARE, R. Barrios, en 51"1/5
ORDERLY, N. T. País, en 51"1/5

Otras noticias

—El jockey R. Cepeda se trasladará a Paraná a correr a Sarajevo.

—Fumaria será corrida en Paraná por el jockey C. de la Mata

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera. — 500 mts. — A las 13

1 CABECITA 60, R. Mansilla
2 CARMONA 60, F. Ramírez
3 EL BANDIDO 60, E. Motta
4 EL TOLDO 60, J. Sánchez
5 INVERNAL 60, X. X.
6 JAPONESITA 60, no correrá
7 LECHERITO 60, X. X.
8 MALQUERIDO 60, X. X.
9 QUITA PENA 60, A. Mirón
10 RANQUELITA 60, G. Martínez
11 VENGATIVA 60, E. Cabrera

2a. carrera — 500 mts. — A las 13.30

1 CANARIO 60, N. Zapata
2 CARIOCA 60, J. Aranguren
3 DESOCUPADO 60, X. X.
4 CUERVO 60, E. Motta
5 RETORAO II 60, no correrá
6 EL CHAÑAR 60, A. Mirón

3a. carrera — [illegible]

7 DON RAFAEL 60, X. X.
8 MARIA BONITA 60, A. Ferraro
9 MI CRIOLLITA 60, A. Vives
10 TRAIDOR 60, N. Zapata
11 PARECIDO 60, F. Ramírez
12 VISION 60, J. Abello

4a. carrera — 500 metros — A las 14

1 BELL BOY 62, A. Mirón
2 CORRALERO 62, X. X.
3 ENSUEÑO 62, J. Zapata
4 REMINGTON 62, J. Cabrera
5 SUAVITO 62, J. Abello
6 TARAVI 62, X. X.
7 ACLARADA 58, X. X.
8 ARRABAL 58, N. Zapata
9 CAMPO ABIERTO 58, X. X.
10 CHINCHON 58, F. Ramírez
11 EL ZORRO 58, E. Motta

5a. carrera — 400 metros — A las 14.15

1 AFLIGIDO 60, J. Nieto
2 AHORA VENGO 60, O. Méndez
3 BUEN AMIGO 60, E. Motta
4 CHARLATANA 60, X. X.
5 CHAU VIEJO 60, D. Cancio
6 DANDY 60, F. Coyrica
7 MARIEL 60, X. X.
8 MONTE TORO 60, X. X.
9 MUJERIEGO 60, R. Ortea
10 PUCHITO II 60, N. Zapata
11 RAMITA 60, M. Antivero
12 REGALONA 60, no correrá
13 SANTOS VEGA 60, F. Ramírez

6a. carrera — 1.100 mts. — A las 11.15

1 ARTESANO 56, E. Motta
2 DON URBANO 56, F. Ramírez
3 HUMOSO 56, R. Francia
4 PELETERO 56, J. Moncada
5 SINAGOGA 54, F. Mendes

7a. carrera — 1.500 mts. — A las 17.30

1 ANEJO 57, F. Ramírez
2 BAGRE 57, M. Berrazán
3 SAN SALVADOR 57, E. Motta
4 SINOPOLIS 57, N. T. País
5 SINUNTE 57, B. Barrios
6 MATINA 50, I. Moncada

7a. carrera — 1400 mts. — A las 18.35

1 ARMAGH 56, F. Ramírez
2 CLAXON 56, E. Motta
3 ABEJA ARGENTINA 54 1/2, J. Bas.
4 MILLARAN 54, J. Yeri
5 ORDERLY 54 1/2, N. T. País
6 PREVENIDO 54, B. Barrios
7 MANERA 52, I. Moncada

8a. carrera — 1.500 mts. — A las 19.15

1 FUMARIA 57, no correrá
2 CACHOZUMBA 56, N. T. País
3 CAÑONAZO II, B. Barrios
4 MI GAUCHA 54, J. Moncada
5 AFIRMADO 54 1/2, J. Bázan
6 NOT 54, E. Motta

Sociedad de Entraineurs y Jockeys

La Sociedad de Entraineurs y Jockeys ha radicado en la Secretaría de Trabajo la defensa del asociado José Giménez, a quien descalificó el Jockey Club Santafesino.

Sostiene el organismo que núcleo a los profesionales que Giménez fué suspendido hasta noviembre del año anterior pero que, cumplida la pena, no se lo rehabilitó, negándosele la patente y ni siquiera se le concedió una autorización para seguir cuidando. En esta situación el Jockey Club lo descalifica. Aparte de que la pena no corresponde por estar desvinculado el cuidador a la entidad, dice la Sociedad citada, Giménez nada tenía que ver con los caballos que atendía Berloffal, cuidador que reemplazó a aquél cuando fué suspendido".

Talleres de Córdoba jugará con 9 de Julio de Rafaela

En Rafaela se jugará mañana un interesante encuentro nocturno entre los equipos de futbol de 9 de Julio de Rafaela y Talleres de la ciudad de Córdoba. El prestigio del conjunto visitante, en el que actúa el centre half santafesino Willington, hace suponer que gran cantidad de aficionados presenciarán esta brega que brinda el Club 9 de Julio en un esfuerzo meritorio y plausible.

Se informa también que 9 de Julio, dispuesto a ofrecer espectáculos de alta calidad a los deportistas rafaelinos, tiene proyectados otros interesantes partidos que se formalizarán apenas quede solucionado el conflicto de la AFA, con los jugadores.

Quedó constituída una entidad futbolística

Ha sido fundado el Baby Futbol Club Quillá, entidad que fomentará la práctica del futbol entre los niños de la zona Sur de la ciudad quienes pueden inscribirse en la secretaría del club, Amenábar No. 3443, debiendo concurrir munidos de documentos de identidad. Los jugadores no deberán tener más de 14 años y 6 meses de edad y medir 1,62 mts. de estatura.

La comisión directiva de este club está integada así: presidente, Juan Domenicone; vice, Francisco Torres; secretario, D. Ramírez; pro, A. Domínguez; tesorero, Conrado Pujol; pro, Heriberto Zuanich; vocales, Querubín Corti, Patricio Fernández, Roberto Gama, Honorio Rodríguez, José Alice y R. Quartucci.

Club Atlético Unión

Asamblea General Extraordinaria

La comisión directiva ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el lunes 7 del cte. mes a las 21 hs. en su local social de la Avenida Vicente López y Planes 3333, para tratar el siguiente orden del día: Asunto subsidio Superior Gobierno de la provincia de Santa Fe, y anteproyecto de las obras a realizarse.

Nota: Art. 33. Las asambleas tendrán lugar con el número de socios que asistan en primera citación, la que se hará con un mínimo de diez días de anticipación por medio de avisos publicados en los diarios locales, pudiendo realizarse una hora después con el número de socios que asista. [illegible]

Un match de futbol se disputará hoy en Unión

Esta noche a las 21.30, según se ha anunciado, se realizará en el estadio del Club Atlético Unión, un partido de futbol que tiene el carácter de práctica, entre el combinado de la Liga Santafesina de Futbol y el conjunto de la Asociación Mutual de "Veteranos del Club Unión.

El equipo de la Liga Santafesina, como se sabe, participará en la rueda final del campeonato argentino que, organizado por el Consejo Federal, se llevará a cabo en Buenos Aires.

Servirá el cotejo de esta noche para que los jugadores del combinado vayan adquiriendo un buen estado físico y conjunción para perfeccionar a quienes lo integrarán.

Según se ha informado, al iniciarse el cotejo el conjunto de la Liga se presentará formado así: Gaitán; González y Ferreri; Haiz, Pol y Vieral; Villamayor, Cabrera, Avila, Aníbal Cabrera y Lauría. El equipo de veteranos rojiblancos se alistará con estos jugadores: Mazzoni; Cortesse y Zárate; Cassani, Amadei y Hernán López; Galindo, Ruidíaz, Giménez, Berga y Benítez. El precio de las entradas será de $ 0.50 para mayores y $ 0.30 para menores.

[illegible]

El martes a las 21.30, también en la cancha de Unión, volverá a actuar el combinado de la Liga y en esta ocasión tendrá por adversario al primer equipo del Club Sportivo Candioti.

Jugarán en Laguna Paiva

Para el domingo ha sido concertado un partido entre el combinado de la Liga Santafesina de Futbol y un equipo de veteranos de Laguna Paiva. El match se jugará en esa localidad.

Citación de los veteranos

Los veteranos del Club Atlético Unión citan para esta noche a los jugadores siguientes: Mazzoni, Zárate, Cortesse, Cassani, León, Amadei, Caffaratti, Hernán López, Galindo, Chiavalini, Ruidíaz, Giménez, González Heras, Galeano, Nieres, Berga, Benítez, Pavón y Torti. A todos se les cita para las 20.30.

Nueva comisión directiva del Bochas C. La Primavera

Fueron renovadas las autoridades del Bochas Club La Primavera, quedando integrada la comisión directiva con las personas siguientes: presidente, Juan Alvarez; vice, Ambrosio Rudi; secretario general, Pedro Barreto; pro, Enrique Riquelme; tesorero, Martín Céspedes; pro, Pedro Nocioni; vocales: Raúl Altolaguirre, Pedro Gutiérrez, Antonio Coronel, Oscar Pividori y Juan Mencaski; vocales suplentes, Eugenio Alvarez y Vicente Ragall; revisores de cuentas, Mario Giombi y Rogelio Giombi; delegado a la Asociación de Bochas, Pedro Barreto.

Renunció el tesorero del Club Newell's Old Boys

Ha presentado su renuncia al cargo el tesorero del Club Newell's Old Boys, de nuestra ciudad, Sr. Luis Palazzuoli. La comisión directiva se reunió posteriormente y la aceptó.